

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 17:00 horas del día dieciocho de septiembre de 2017, en la sala de usos múltiples de Oficinas Centrales de CAPUFE, ubicada en: Calzada de los Reyes No. 24, Col. Tetela del Monte; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto a través del cual se da a conocer el Fallo de la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, la Ley, así como lo previsto en el numeral 3.2.5 de la Convocatoria. Se hace constar que en el presente acto se llevaron a cabo las acciones que establecen los numerales 6 inciso b), 8 y 16 fracción II y III del Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prorroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.

Se hace constar que se cuenta con la participación del **Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.**, representado por el **Ing. Héctor Alejandro Genis Juárez** como Testigo Social para participar en la presente licitación, designación realizada por la Secretaría de la Función Pública.

El acto fue presidido por el **Arq. Santiago Eduardo Mata de Elías, Gerente de Recursos Materiales**, servidor público designado por la convocante, con fundamento en el numeral VI.1.8, inciso A, Subinciso a), numeral 1 de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad.

Los licitantes que entregaron proposiciones fueron los siguientes:

1) Proposiciones presentadas para la Partida Única, Tramo carretero México – Irapuato:

- 1.1 Consorcio conformado por **Simex Integración de Sistemas, S.A.P.I. de C.V. / CT Optics, S.A. de C.V. / Desarrollos de TI, S.A. de C.V.**
- 1.2 Consorcio conformado por **Elementos Fabricados y Construcciones, S.A. de C.V. / Controles Electromecánicos, S.A. de C.V.**
- 1.3 Consorcio conformado por **Thales México, S.A. de C.V. / Servyre, S.A. de C.V. / Centelec México, S.A. de C.V.**
- 1.4 Consorcio conformado por **Proyectos y Sistemas Informáticos S.A. de C.V. / Actica Sistemas, S. de R.L. de C.V. / Aystel Telecomunicaciones, S.A. de C.V.**
- 1.5 Consorcio conformado por **Sociedad Industrial de Construcciones Eléctricas, S.A. de C.V. / Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A.**
- 1.6 Consorcio conformado por **Axtel, S.A.B. de C.V./ Informática el Corte Inglés/ .S.A., Stevez Jor Servicios/ .S.A. de C.V., IBIG, S. de R.L. de C.V./ IECISA México, .S.A. de C.V./ IBIG Group Hellas, S.A./ IBIG Group UK Limited/ IBIG Group Professional Services INC./ Seguridata Privada, S.A. de C.V. / Grupo Pravia, S.A. de C.V.**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

De la revisión de las propuestas económicas se observa que de la comparación de las fojas 015 y 016 de la propuesta presentada por el consorcios conformados por las empresas **Thales México, S.A. de C.V. / Servyre, S.A. de C.V. / Centelec México, S.A. de C.V.** y de las fojas 000019 y 000020 de la propuesta presentada por el consorcio conformado por **Elementos Fabricados y Construcciones, S.A. de C.V. / Controles Electromecánicos, S.A. de C.V.**, en el rubro relativo a mantenimiento, ambas propuestas se presume son iguales; por lo que se procedió a denunciar tal hecho mediante oficio número GINTO/146/2017, de fecha 4 de septiembre del presente año, ante el titular del Órgano Interno de Control. Con base en lo dispuesto por el artículo 48, fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procede a evaluar las proposiciones presentadas por los licitantes.

A continuación se emite en presencia de los asistentes el Fallo del procedimiento citado al rubro, conforme a lo siguiente:

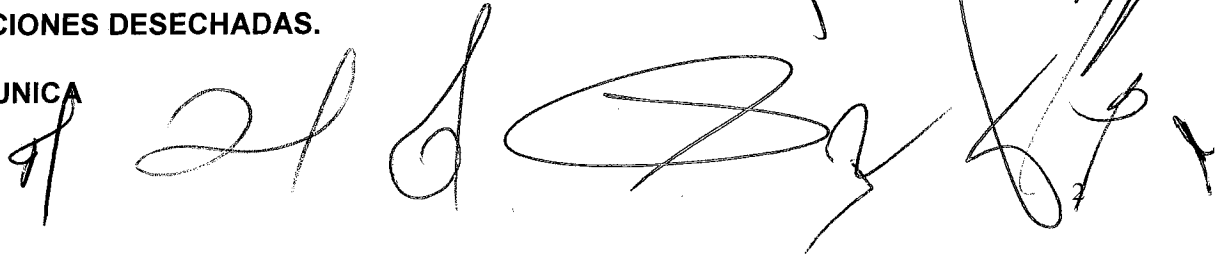
Con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Gerencia de Recursos Materiales recibió con oficio número DO/0876/2017 de fecha 18 de septiembre de 2017, la evaluación técnica y como apoyo para el área contratante la económica en términos de los numerales 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el numeral VI. 1.8, Inciso E. "Evaluación Técnica, Legal-Administrativa y Económica" de las POBALINES del organismo.

Asimismo, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se dio lectura a dichas evaluaciones en las que se detallan los resultados siguientes:

Se inició con la revisión de los requerimientos establecidos en la convocatoria y sus anexos, observando para ello lo previsto en los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al numeral 5.1 de la convocatoria, en el que se indica la forma y términos en que se llevará a cabo el análisis exhaustivo y detallado para evaluar las propuestas técnicas presentadas en la Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de Tratados Mixta número LA-009J0U001-E96-2017, para la renovación del equipamiento de la red del fondo nacional de infraestructura, consistente en la adquisición de equipos de peaje e informáticos para plazas de cobro, centros locales de control (CLC) y centros de liquidación regional (CLR), además de fibra óptica y equipos ITS, y los servicios de instalación, puesta a punto y capacitación para el eje carretero México – Irapuato, se señala lo siguiente:

1.- PROPOSICIONES DESECHADAS.

1.1 PARTIDA UNICA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

1.1.1. Consorcio conformado por Axtel, S.A.B. de C.V./ Informática el Corte Inglés/ .S.A., Stevez Jor Servicios/ .S.A. de C.V., IBIG, S. de R.L. de C.V./ IECISA México, .S.A. de C.V./ IBIG Group Hellas, S.A./ IBIG Group UK Limited/ IBIG Group Professional Services INC./ Seguridad Privada, S.A. de C.V. / Grupo Pravia, S.A. de C.V.

Conforme a lo establecido en la tabla del numeral 4.1, renglón 27, de la convocatoria, dentro de los requisitos obligatorios que los licitantes deben alcanzar se encuentran los resultados mínimos establecidos en el Protocolo de Pruebas señalados en el anexo 1H.1 (**Protocolo de pruebas de validación**).

El resultado de las pruebas señaladas en el anexo 1H.1 (**Protocolo de pruebas**) es el siguiente:

Subpartida Peaje:

SUBPARTIDA PEAJE:

Protocolo de Pruebas

Las pruebas señaladas en el Anexo 1H.1, "Protocolo de Pruebas de Validación", de la convocatoria se llevaron a cabo el **13 de agosto de 2017**, a las **08:00 horas**, en la Plaza de cobro número 41, Salamanca; cuyos resultados que se describen a continuación:

- Se aplicó la "**LISTA DE RECUENTO DE LOS RECURSOS PARA LA PRUEBA**", misma que tenía como objetivo realizar la revisión física de los recursos necesarios que presentó el consorcio licitante para la realización de su prueba (Recursos Humanos, Recursos Materiales y Recursos de Software) obteniendo como resultado que se contaba con los recursos humanos, materiales y de software para la ejecución del protocolo de pruebas.

Posteriormente se dio inicio a la ejecución de 4 (cuatro) secuencias (**01: APERTURA DE CARRIL EN FORMA LOCAL (TELEPEAJE)**, **02: APERTURA DE CARRIL EN FORMA LOCAL**, **03: APERTURA DE CARRIL EN FORMA REMOTA** y **04: GENERACIÓN DE REPORTES EN PLAZA DE COBRO, REVISIÓN DE VIDEO, TITULACIÓN DE TEXTO EN VIDEO Y PRUEBA DE BARRERA DE SALIDA**), obteniendo los siguientes resultados:

- "**01: APERTURA DE CARRIL EN FORMA LOCAL (TELEPEAJE)**", se evaluó el grado de integración del Sistema de Telepeaje existente con Equipo de Control de Tránsito propuesto por el licitante participante, misma que se realizó con un aforo controlado de 5 (cinco) vehículos con TAG's.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

RESULTADO: El licitante ejecutó de manera completa esta secuencia, obteniendo los siguientes resultados: leyó los **5 (cinco) TAG's** y los procesó de manera correcta, por lo que su resultado es:

INDICADOR	VALOR MÍNIMO SOLICITADO	VALOR OBTENIDO
PRECISIÓN EN LECTURA DE TAG	99.0%	100%

- **"02: APERTURA DE CARRIL EN FORMA LOCAL"**, se evaluó la operación (detección, clasificación de vehículos y lectura placas) del Equipo de Control de Tránsito propuesto por el licitante participante en condiciones de aforo real, con un universo de detección y clasificación de 500 vehículos o 3 horas.

RESULTADO: El Licitante ejecutó de manera completa esta secuencia, obteniendo los siguientes resultados.

INDICADOR	VALOR MÍNIMO SOLICITADO	VALOR OBTENIDO
DETECCIÓN DE VEHÍCULOS	99.9%	83.47%
CLASIFICACIÓN DE VEHÍCULOS	99.5%	93.67%
PRECISIÓN EN LECTURA DE PLACA	93.0%	NO SE OBTUVO VALOR POR FALLA EN EL EQUIPO

Derivado de la prueba de carril en forma local, los valores obtenidos fueron inferiores a lo solicitado, por lo tanto la prueba es **NO** satisfactoria.

- **"03: APERTURA DE CARRIL EN FORMA REMOTA"**, se evaluó que el Equipo de Control de Tránsito realizará la apertura, operación y cierre de carril de manera remota.

RESULTADO: El Licitante ejecutó de manera completa esta secuencia, realizando de manera satisfactoria la apertura, operación y cierre de carril de manera remota.

INDICADOR	CUMPLE	NO CUMPLE
-----------	--------	-----------

(Handwritten signatures and marks)

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

EJECUCIÓN SATISFATORIA DE LA APEPTURA, OPERACIÓN Y CIERRE EN FORMA REMOTA	Si	
---	----	--

- **"04: GENERACIÓN DE REPORTES EN PLAZA DE COBRO, REVISIÓN DE VIDEO, TITULACIÓN DE TEXTO EN VIDEO Y PRUEBA DE BARRERA DE SALIDA"**, se evaluó que el sistema propuesto generará los formatos definidos en el "Anexo 1E y 1F Especificaciones Operativos":

RESULTADO: El Licitante ejecutó de manera completa esta secuencia, realizando la impresión de los reportes solicitados y mostrando la evidencia del cálculo para el almacenamiento de 60 días de video, la prueba de barrera de salida (regreso a posición original), y entrega de video para la revisión de titulación de video, obteniendo los siguientes resultados:

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
Pre liquidación de cajero receptor para tránsito vehicular		X
Comparativo preliminar de aforo e ingreso para tránsito vehicular	Si	
Pre liquidación turno		X
Comparativo preliminar de aforo ingreso de turno	Si	
Pre liquidación de día		X
Comparativo preliminar de aforo ingreso del día	Si	

INDICADOR	CUMPLE	NO CUMPLE
Entrega de evidencia de almacenamiento de video	Si	
Titulación de video cámara carril	Si	
Titulación de video cámara domo1	Si	
Titulación de video cámara domo2	Si	
Prueba barrera (regreso a posición original)	Si	

Derivado de los resultados obtenidos en el Protocolo de Pruebas de Validación de la Subpartida de Peaje, **NO CUMPLIO** con los rubros de Pre liquidación de cajero receptor para tránsito vehicular, Pre liquidación turno y Pre liquidación de día, y en la prueba de carril en forma local, los valores obtenidos fueron inferiores a lo solicitado, por lo que se determina que los resultados del presente Protocolo de Pruebas es **NO SATISFATORIO**.

[Handwritten signatures and marks on the left side of the page]

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

[Large handwritten signatures at the bottom of the page]

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

Subpartida ITS:

Las pruebas señaladas en la convocatoria se llevaron a cabo el 16 de agosto de 2017 a las 10:00 hrs, de los cuales se desprendieron 7 actas, las cuales arrojaron los siguientes resultados:

1. Estación meteorológica

La prueba consistió en determinar que el equipo fuera capaz de registrar la intensidad de la precipitación pluvial y la temperatura de la carpeta asfáltica, una vez revisados los resultados que se desprenden del acta correspondiente, se determina que la presente prueba es **satisfactoria**.

2. Postes SOS

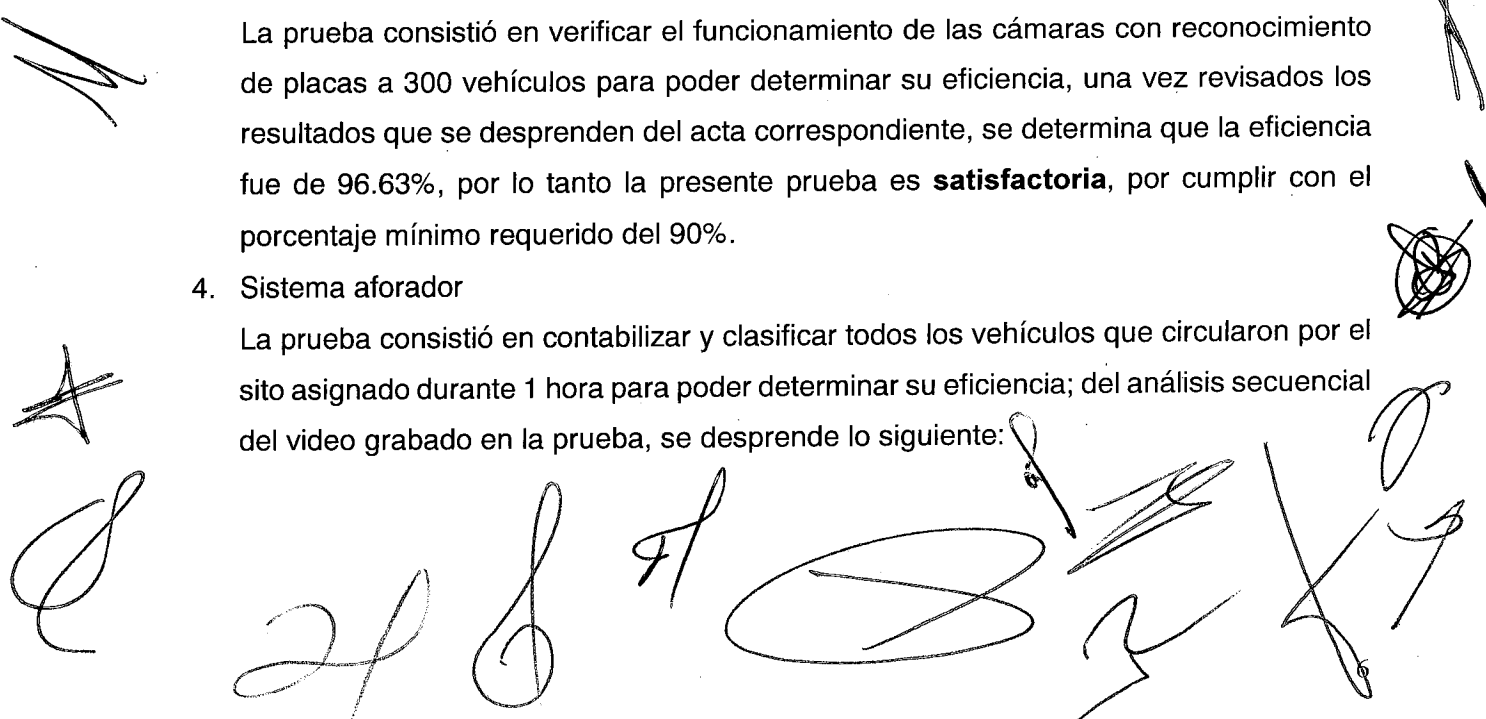
La prueba consistió en simular una llamada de emergencia entre el poste SOS esclavo y un Centro Local de Control emulado, una vez revisados los resultados que se desprenden del acta correspondiente, se determina que la presente prueba es **satisfactoria**.

3. Cámara ANPR del sistema radar de tramo

La prueba consistió en verificar el funcionamiento de las cámaras con reconocimiento de placas a 300 vehículos para poder determinar su eficiencia, una vez revisados los resultados que se desprenden del acta correspondiente, se determina que la eficiencia fue de 96.63%, por lo tanto la presente prueba es **satisfactoria**, por cumplir con el porcentaje mínimo requerido del 90%.

4. Sistema aforador

La prueba consistió en contabilizar y clasificar todos los vehículos que circularon por el sitio asignado durante 1 hora para poder determinar su eficiencia; del análisis secuencial del video grabado en la prueba, se desprende lo siguiente:



Handwritten signatures and marks are present throughout the page, including a large signature on the left side of the text, a signature at the top right, a signature at the bottom right, and several other scribbles and initials scattered across the bottom half of the page.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

A la solicitud de los resultados arrojados por el sistema, el licitante informa que el resultado generado en cuanto a conteo y clasificación y el cual obtuvo de su sistema fue:

- "1520 vehículos en total."
 - 34 motos.
 - 1447 autos.
 - 37 camiones.
 - 2 tráileres."

Mientras que los datos recabados manualmente por el personal de CAPUFE fueron:

- "1519 vehículos en total."
 - 33 motos.
 - 1447 autos.
 - 37 camiones.
 - 2 tráileres."

De lo anterior se obtiene un porcentaje de eficiencia en el conteo del 99.93% de un 98% requerido y en la clasificación de 99.24% de un 90% requerido, por lo tanto la presente prueba **es satisfactoria**, de conformidad con el anexo 1H.1, apartado 1 ITS.

5. Panel de Mensaje Variable

La prueba consistió en visualizar de manera correcta, funcional y clara los mensajes desplegados en el panel a 200 metros de distancia, una vez revisados los resultados que se desprenden del acta correspondiente, se determina que la presente prueba es **satisfactoria**.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

6. Cámara CCTV (PTZ)

La prueba consistió en visualizar de manera clara tres cadenas de texto a distintas distancias, la primera cadena de texto era de visualización obligatoria y la segunda y tercera cadena generaría puntos adicionales, una vez revisados los resultados que se desprenden del acta correspondiente, se determina que la presente prueba es **satisfactoria**.

7. Sistema Gestor de ITS

La prueba consistió en simular la operación de equipos ITS (Estación meteorológica, aforador y panel de mensaje variable), así como la generación de reportes, los puntos a otorgar eran determinados al licitante que generara mayor cantidad de reportes y de manera proporcional a los demás, una vez revisados los resultados que se desprenden del acta correspondiente, se determina que la presente prueba es **satisfactoria**.

Por lo que respecta a la revisión de la documentación de la propuesta técnica contenida en el numeral 4.1.1 de la convocatoria se desprende lo siguiente:

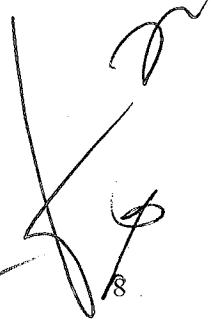
PLAZA

- En el Anexo 1A, apéndice 1.2 "NIVEL PLAZA", apartado 1.9 Gabinete Rack: **no cumple** con el tamaño estándar solicitado de 19" 42 U, ya que los tamaños ofertados son de 23" y un máximo de 20 U.
- En el Anexo 1A, apéndice 1.2 "NIVEL PLAZA", apartado 1.16 Cámara PTZ domo para supervisión Plaza de Cobro: no se incluyó información (cálculo o propuesta de instalación), de la cámara y el poste.

CLR

- En el Anexo 1A, apéndice 9 "EQUIPAMIENTO DE CLR", apartado 9 Gabinete Rack: **no cumple** con el tamaño estándar solicitado de 19" 42 U, ya que los tamaños ofertados son de 23" y un máximo de 20 U.

ITS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

- En el Anexo 1A, apéndice 3 "ITS", apartado 4.2 Especificaciones Técnicas de las cámaras domo (PTZ), se especifica un rango de temperatura de operación mínima de -34°, sin embargo el licitante ofertó un equipo que indica tener una temperatura de operación mínima de -30°, por lo que **no cumple** con el rango mínimo solicitado.
- Para los equipos "Teclado Joystick" especificado en el Anexo 1A, Apéndice 5 CLC, apartado 22.1.2; "Sistema de control de acceso con terminal biométrico" especificado en el Anexo 1A, Apéndice 5 CLC, apartado 29; "Proyector de la sala de juntas del CLC" requerido en el Anexo 1A, apéndice 5 CLC, apartado 33; "Gabinete Rack de 42 pulgadas", solicitado en el Anexo 1A, apéndice 5, CLC, apartado 19 así como el "Software de Base de Datos", indicado en el Anexo 1A, Apéndice 5 CLC, apartado 25.2; el licitante **no presenta** fichas técnicas ni especifica un modelo específico ofertado, limitándose a transcribir la información del requerimiento en la convocatoria, motivo por el cual no se puede comprobar que el equipo propuesto por el Licitante realmente cumpla con los requerimientos solicitados en la convocatoria.

Conclusión:

Por los motivos antes expuestos, el licitante que se está evaluando no cumplió con los requerimientos mínimos en las pruebas de Peaje, de conformidad a lo solicitado en el anexo 1H.1, así como tampoco cumplió con las especificaciones técnicas en las sub partidas de Peaje e ITS referidas en el numeral 4.1.1 requisito 27 y 30 de la tabla contenida en dicho numeral de la convocatoria.

Con base en lo anterior y con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el numeral **4.2.1 inciso B), incumpliendo con lo solicitado en el Anexo 1 A, apéndices 1.2, 3, 5 y 9; e inciso L)** de la convocatoria, se considera que la proposición presentada por el consorcio conformado por las empresas **Axtel, S.A.B. de C.V./ Informática el Corte Inglés/ .S.A., Stevez Jor Servicios/ .S.A. de C.V., IBIG, S. de R.L. de C.V./ IECISA México, .S.A. de C.V./ IBIG Group Hellas, S.A./ IBIG Group UK Limited/ IBIG Group Professional Services INC./ Seguridata Privada, S.A. de C.V. / Grupo Pravia, S.A. de C.V.**, no cumple con las especificaciones, ni con los requerimientos mínimos solicitados en la convocatoria, por lo tanto su proposición **se desecha**.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

1.1.2 El consorcio conformado por Sociedad Industrial de Construcciones Eléctricas, S.A. de C.V. / Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A.

Conforme a lo establecido en la tabla del numeral 4.1, renglón 27, de la convocatoria, dentro de los requisitos obligatorios que los licitantes deben alcanzar se encuentran los resultados mínimos establecidos en el Protocolo de Pruebas señalados en el anexo 1H.1 (**Protocolo de pruebas de validación**).

El resultado de las pruebas señaladas en el anexo 1H.1 (**Protocolo de pruebas**) es el siguiente:

Subpartida peaje:

Protocolo de Pruebas

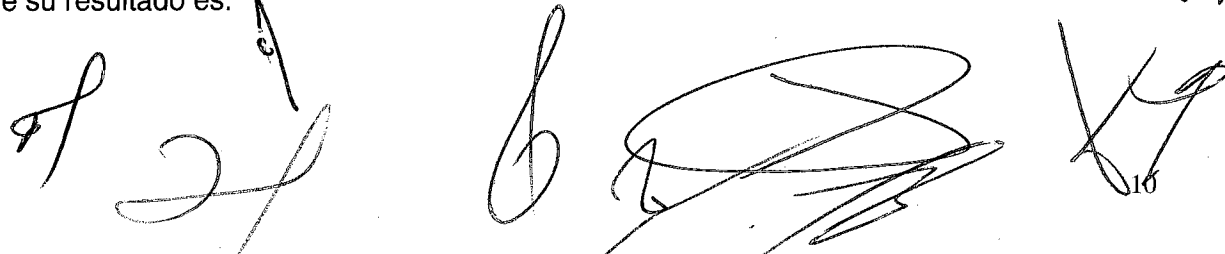
Las pruebas señaladas en el Anexo 1H.1, "Protocolo de Pruebas de Validación", de la convocatoria se llevaron a cabo el **11 de agosto de 2017**, a las **08:00 horas**, en la Plaza de cobro número 6, Querétaro; cuyos resultados que se describen a continuación:

- Se aplicó la "**LISTA DE RECUENTO DE LOS RECURSOS PARA LA PRUEBA**", misma que tenía como objetivo realizar la revisión física de los recursos necesarios que presentó el consorcio licitante para la realización de su prueba (Recursos Humanos, Recursos Materiales y Recursos de Software) obteniendo como resultado que se contaba con los recursos humanos, materiales y de software para la ejecución del protocolo de pruebas.

Posteriormente se dio inicio a la ejecución de 4 (cuatro) secuencias (**01: APERTURA DE CARRIL EN FORMA LOCAL (TELEPEAJE)**, **02: APERTURA DE CARRIL EN FORMA LOCAL**, **03: APERTURA DE CARRIL EN FORMA REMOTA** y **04: GENERACIÓN DE REPORTE EN PLAZA DE COBRO, REVISIÓN DE VIDEO, TITULACIÓN DE TEXTO EN VIDEO Y PRUEBA DE BARRERA DE SALIDA**), obteniendo los siguientes resultados:

- "**01: APERTURA DE CARRIL EN FORMA LOCAL (TELEPEAJE)**", se evaluó el grado de integración del Sistema de Telepeaje existente con Equipo de Control de Tránsito propuesto por el licitante participante, misma que se realizó con un aforo controlado de 5 (cinco) vehículos con TAG's.

RESULTADO: Licitante ejecutó de manera completa esta secuencia, obteniendo los siguientes resultados: leyó los **5 (cinco) TAG's** y los procesó de manera correcta, por lo que su resultado es:



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

INDICADOR	VALOR MÍNIMO SOLICITADO	VALOR OBTENIDO
PRECISIÓN EN LECTURA DE TAG	99.0%	100%

- **"02: APERTURA DE CARRIL EN FORMA LOCAL"**, se evaluó la operación (detección, clasificación de vehículos y lectura placas) del Equipo de Control de Tránsito propuesto por el licitante participante en condiciones de aforo real, con un universo de detección y clasificación de 500 vehículos o 3 horas.

RESULTADO: El Licitante ejecutó de manera completa esta secuencia, obteniendo los siguientes resultados.

INDICADOR	VALOR MÍNIMO SOLICITADO	VALOR OBTENIDO
DETECCIÓN DE VEHÍCULOS	99.9%	100%
CLASIFICACIÓN DE VEHÍCULOS	99.5%	96.73%
PRECISIÓN EN LECTURA DE PLACA	93.0%	80.07%

Derivado de la prueba de carril en forma local, los valores obtenidos fueron inferiores a lo solicitado, por lo tanto la prueba es NO satisfactoria.

- **"03: APERTURA DE CARRIL EN FORMA REMOTA"**, se evaluó que el Equipo de Control de Tránsito realizará la apertura, operación y cierre de carril de manera remota.

RESULTADO: El Licitante ejecutó de manera completa esta secuencia, realizando de manera satisfactoria la apertura, operación y cierre de carril de manera remota.

INDICADOR	CUMPLE	NO CUMPLE
EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE LA APEPTURA, OPERACIÓN Y CIERRE EN FORMA REMOTA	Si	

- **"04: GENERACIÓN DE REPORTE EN PLAZA DE COBRO, REVISIÓN DE VIDEO, TITULACIÓN DE TEXTO EN VIDEO Y PRUEBA DE BARRERA DE SALIDA"**, se evaluó que el sistema propuesto generará los formatos definidos en el "Anexo 1E y 1F Especificaciones Operativas":

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

RESULTADO: El Licitante ejecutó de manera completa esta secuencia, realizando la impresión de los reportes solicitados y mostrando la evidencia del cálculo para el almacenamiento de 60 días de video, la prueba de barrera de salida (regreso a posición original), y entrega de video para la revisión de titulación de video, obteniendo los siguientes resultados:

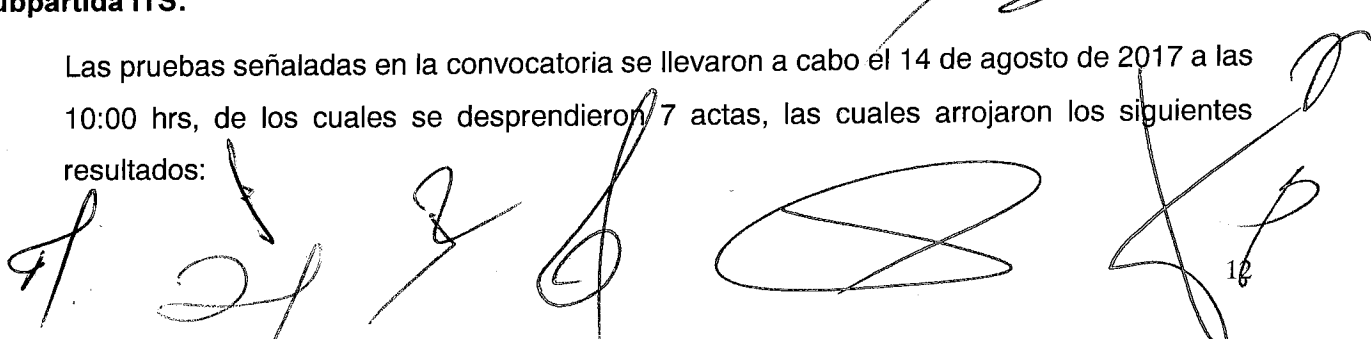
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
Pre liquidación de cajero receptor para tránsito vehicular	Si	
Comparativo preliminar de aforo e ingreso para tránsito vehicular		X
Pre liquidación turno	Si	
Comparativo preliminar de aforo ingreso de turno		X
Pre liquidación de día	Si	
Comparativo preliminar de aforo ingreso del día		X

INDICADOR	CUMPLE	NO CUMPLE
Entrega de evidencia de almacenamiento de video	SI	
Titulación de video cámara carril	SI	
Titulación de video cámara domo1		X
Titulación de video cámara domo2		X
Prueba barrera (regreso a posición original)	SI	

Derivado de los resultados obtenidos en el Protocolo de Pruebas de Validación de la Subpartida de Peaje, **NO CUMPLIO** con los rubros de Comparativo preliminar de aforo e ingreso para tránsito vehicular, Comparativo preliminar de aforo ingreso de turno y Comparativo preliminar de aforo ingreso del día, por lo que se determina que los resultados del presente Protocolo de Pruebas es **NO SATISFACTORIO**

Subpartida ITS:

Las pruebas señaladas en la convocatoria se llevaron a cabo el 14 de agosto de 2017 a las 10:00 hrs, de los cuales se desprendieron 7 actas, las cuales arrojaron los siguientes resultados:



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO - IRAPUATO"

1. Estación meteorológica

La prueba consistió en determinar que el equipo fuera capaz de registrar la intensidad de la precipitación pluvial y la temperatura de la carpeta asfáltica, una vez revisados los resultados que se desprenden del acta correspondiente, se determina que la presente prueba es **satisfactoria**.

2. Postes SOS

La prueba consistió en simular una llamada de emergencia entre el poste SOS esclavo y un Centro Local de Control emulado, una vez revisados los resultados que se desprenden del acta correspondiente, se determina que la presente prueba es **satisfactoria**.

3. Cámara ANPR del sistema radar de tramo

La prueba consistió en verificar el funcionamiento de las cámaras con reconocimiento de placas a 300 vehículos para poder determinar su eficiencia, una vez revisados los resultados que se desprenden del acta correspondiente, se determina que la eficiencia fue de 99.57%, por lo tanto la presente prueba es **satisfactoria**, por cumplir con el porcentaje mínimo requerido del 90%.

4. Sistema aforador

La prueba consistió en contabilizar y clasificar todos los vehículos que circularon por el sitio asignado durante 1 hora para poder determinar su eficiencia; del análisis secuencial del video grabado en la prueba, se desprende lo siguiente:

A la solicitud de los resultados arrojados por el sistema, el licitante informa que el resultado generado en cuanto a conteo y clasificación y el cual obtuvo de su sistema fue:

- "1197 vehículos en total."
 - 20 motos.
 - 1121 autos.
 - 38 camiones.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO - IRAPUATO"

- o 18 tráileres."

Mientras que los datos recabados manualmente por el personal de CAPUFE fueron:

- "1191 vehículos en total."
 - o 9 motos.
 - o 1109 autos.
 - o 52 camiones.
 - o 21 tráileres."

De lo anterior se obtiene un porcentaje de eficiencia en el conteo del 99.91%, el cual es superior al 98% solicitado y en la clasificación obtuvo 64.42%, el cual es inferior al 90% solicitado, por lo tanto la presente prueba **es no satisfactoria**, conforme a lo solicitado en el anexo 1H.1, numeral 1 del apartado de ITS.

5. Panel de Mensaje Variable

La prueba consistió en visualizar de manera correcta, funcional y clara los mensajes desplegados en el panel a 200 metros de distancia, una vez revisados los resultados que se desprenden del acta correspondiente, se determina que la presente prueba es **satisfactoria**.

6. Cámara CCTV (PTZ)

La prueba consistió en visualizar de manera clara tres cadenas de texto a distintas distancias, la primera cadena de texto era de visualización obligatoria y la segunda y tercera cadena generaría puntos adicionales, una vez revisados los resultados que se desprenden del acta correspondiente, se determina que la presente prueba es **satisfactoria**.

7. Sistema Gestor de ITS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

La prueba consistió en simular la operación de equipos ITS (Estación meteorológica, aforador y panel de mensaje variable), así como la generación de reportes, los puntos a otorgar eran determinados al licitante que generara mayor cantidad de reportes y de manera proporcional a los demás, una vez revisados los resultados que se desprenden del acta correspondiente, se determina que la presente prueba es **satisfactoria**.

Por lo que respecta a la revisión de la documentación técnica de la propuesta técnica contenida en el numeral 4.1.1 de la convocatoria se desprende lo siguiente:

PLAZA

- En el Anexo 1A, apéndice 1.2 "NIVEL PLAZA", apartado 1.16 Cámara PTZ domo para supervisión Plaza de Cobro: no se incluyó información (cálculo o propuesta de instalación), de la cámara y el poste.

CLR

- En el Anexo 1A, apéndice 9 "EQUIPAMIENTO DE CLR", apartado 19 NVR: no se encontró información sobre la administración y configuración de las alarmas.

ITS

- En el Anexo 1A, apéndice 5 CLC, apartado 12.3 de la convocatoria de Licitación, se solicita un Chasis Tipo Blade con 16,000 rutas IPv4 y enrutamiento de nivel 3, sin embargo el licitante oferta un equipo que especifica, no enrutar, además de no indicar la cantidad o valores de enrutamiento.
- En el Anexo 1A, apéndice 5 CLC, apartado 24 de la convocatoria de Licitación, se solicita una impresora de alto rendimiento con una velocidad de impresión de 47 páginas por minuto, sin embargo el licitante oferta un equipo que imprime 46 páginas por minuto, **no cumpliendo** con lo requerido.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

- En el Anexo 1A, apéndice 7 Arquitectura de Red, apartado 13.2.1 "Switch de Interconexión" que especifican los protocolos mínimos requeridos (IGMP V2/V3, GVRP, SNMP V2c/V3, DHCP Server/Client, TFTP, SNTP, VRRP, MSTP 802.1s, RSTP 802.1w, OSPFv2, Rutas estaticas, RIPv2) para dicho equipo, sin embargo el licitante oferto un equipo que no especifica incluir los protocolos DHCP, TFTP Y SNTP
- En el Anexo 1A, apéndice 7 Arquitectura de Red, apartado 13.3.2 "Switch de Distribución de ITS" especifica los protocolos mínimos requeridos (SNMPv3, DHCP Server/ Client, BootP, TFTP, SNTP, RMON, HTTPS, Telnet, SSH, Syslog, EtherNet/IP, Modbus/ TCP, LLDP, NTP Server/Client) para dicho equipo, sin embargo el licitante oferto un equipo que no especifica incluir los protocolos SNTP Y BOOTP.
- En el Anexo 1A, apéndice 7 Arquitectura de Red, apartado 13.2 "Switch de Acceso de Plaza de Cobro" especifica los protocolos mínimos requeridos (SNMPv3, DHCP Server/ Client, BootP, TFTP, SNTP, RMON, HTTP, HTTPS, Telnet, SSH, Syslog, EtherNet/IP, Modbus/ TCP, LLDP, IPv6, NTP Server/Client) para dicho equipo, sin embargo el licitante oferto un equipo que no especifica incluir los protocolos BOOTP, TFTP, SNTP, TELNET, SSH, SYSLOG, ETHERNET/IP, MODBUS Y LLDP.

Conclusión:

Por los motivos antes expuestos, el licitante que se está evaluando no cumplió con los requerimientos mínimos en las pruebas de Peaje e ITS, de conformidad a lo solicitado en el anexo 1H.1, así como tampoco cumplió con las especificaciones técnicas en las sub partidas de Peaje e ITS, solicitadas en el numeral 4.1.1 requisito 27 y 30 de la tabla contenida en dicho numeral de la convocatoria.

Con base en lo anterior y con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el numeral **4.2.1 inciso B)**, **incumpliendo con lo solicitado en el Anexo 1 A, apéndices 1.2, 5, 7 y 9; e inciso L)** de la convocatoria, se considera que la proposición presentada por el consorcio conformado por las **Sociedad Industrial de Construcciones Eléctricas, S.A. de C.V. / Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A.** **no cumple con las especificaciones**, ni con los requerimientos mínimos solicitados en la convocatoria, por lo tanto su proposición **se desecha**.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

2.- PROPOSICIONES SOLVENTES.

2.1 Análisis de las proposiciones presentadas:

2.2.1 El consorcio conformado por SIMEX, Integración de Sistemas, S.A.P.I. de C.V. en proposición conjunta con las empresas CT Optics, S.A. de C.V. y Desarrollos de TI, S.A. de C.V.

Conforme a lo establecido en el numeral 4.1 de la convocatoria, dentro de los requisitos obligatorios que los licitantes deben alcanzar se encuentran los resultados mínimos establecidos en el Protocolo de Pruebas señalados en el anexo 1H.1 (**Protocolo de pruebas de validación**).

El resultado de las pruebas señaladas en el anexo 1H.1 (Protocolo de pruebas) es el siguiente:

Subpartida Peaje:

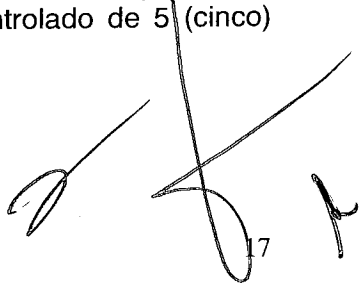
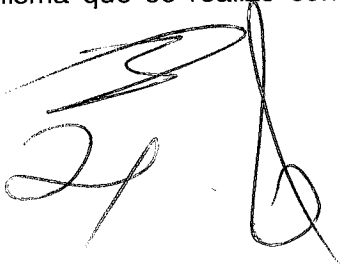
Protocolo de Pruebas:

Las pruebas señaladas en el Anexo 1H.1, "Protocolo de Pruebas de Validación", de la convocatoria se llevaron a cabo el **12 de agosto de 2017**, a las **08:00 horas**, en la Plaza de cobro número 41, Salamanca; cuyos resultados que se describen a continuación:

- Se aplicó la "**LISTA DE RECUENTO DE LOS RECURSOS PARA LA PRUEBA**", misma que tenía como objetivo realizar la revisión física de los recursos necesarios que presentó el consorcio licitante para la realización de su prueba (Recursos Humanos, Recursos Materiales y Recursos de Software) obteniendo como resultado que se contaba con los recursos humanos, materiales y de software para la ejecución del protocolo de pruebas.

Posteriormente se dio inicio a la ejecución de 4 (cuatro) secuencias (**01: APERTURA DE CARRIL EN FORMA LOCAL (TELEPEAJE)**, **02: APERTURA DE CARRIL EN FORMA LOCAL**, **03: APERTURA DE CARRIL EN FORMA REMOTA** y **04: GENERACIÓN DE REPORTES EN PLAZA DE COBRO, REVISIÓN DE VIDEO, TITULACIÓN DE TEXTO EN VIDEO Y PRUEBA DE BARRERA DE SALIDA**), obteniendo los siguientes resultados:

- "**01: APERTURA DE CARRIL EN FORMA LOCAL (TELEPEAJE)**", se evaluó el grado de integración del Sistema de Telepeaje existente con Equipo de Control de Tránsito propuesto por el licitante participante, misma que se realizó con un aforo controlado de 5 (cinco) vehículos con TAG's.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA

No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

RESULTADO: Licitante ejecutó de manera completa esta secuencia, obteniendo los siguientes resultados: leyó los **5 (cinco) TAG's** y los procesó de manera correcta, por lo que su resultado es:

INDICADOR	VALOR MÍNIMO	VALOR OBTENIDO
PRECISIÓN EN LECTURA DE TAG	99.0%	100%

- **"02: APERTURA DE CARRIL EN FORMA LOCAL"**, se evaluó la operación (detección, clasificación de vehículos y lectura placas) del Equipo de Control de Tránsito propuesto por el licitante participante en condiciones de aforo real, con un universo de detección y clasificación de 500 vehículos o 3 horas.

RESULTADO: El Licitante ejecutó de manera completa esta secuencia, obteniendo los siguientes resultados.

INDICADOR	VALOR MÍNIMO	VALOR OBTENIDO
DETECCIÓN DE VEHÍCULOS	99.9%	100%
CLASIFICACIÓN DE VEHÍCULOS	99.5%	99.79%
PRECISIÓN EN LECTURA DE PLACA	93.0%	98.64%

- **"03: APERTURA DE CARRIL EN FORMA REMOTA"**, se evaluó que el Equipo de Control de Tránsito realizará la apertura, operación y cierre de carril de manera remota.

RESULTADO: El Licitante ejecutó de manera completa esta secuencia, realizando de manera satisfactoria la apertura, operación y cierre de carril de manera remota.

INDICADOR	CUMPLE	NO CUMPLE
EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE LA APEPRTURA, OPERACIÓN Y CIERRE EN FORMA REMOTA	Si	

- **"04: GENERACIÓN DE REPORTE EN PLAZA DE COBRO, REVISIÓN DE VIDEO, TITULACIÓN DE TEXTO EN VIDEO Y PRUEBA DE BARRERA DE SALIDA"**, se evaluó

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO - IRAPUATO"

que el sistema propuesto generará los formatos definidos en el "Anexo 1E y 1F Especificaciones Operativos":

RESULTADO: El Licitante ejecutó de manera completa esta secuencia, realizando la impresión de los reportes solicitados y mostrando la evidencia del cálculo para el almacenamiento de 60 días de video, la prueba de barrera de salida (regreso a posición original), y entrega de video para la revisión de titulación de video, obteniendo los siguientes resultados:

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
Pre liquidación de cajero receptor para tránsito vehicular	Si	
Comparativo preliminar de aforo e ingreso para tránsito vehicular	Si	
Pre liquidación turno	Si	
Comparativo preliminar de aforo ingreso de turno	Si	
Pre liquidación de día	Si	
Comparativo preliminar de aforo ingreso del día	Si	

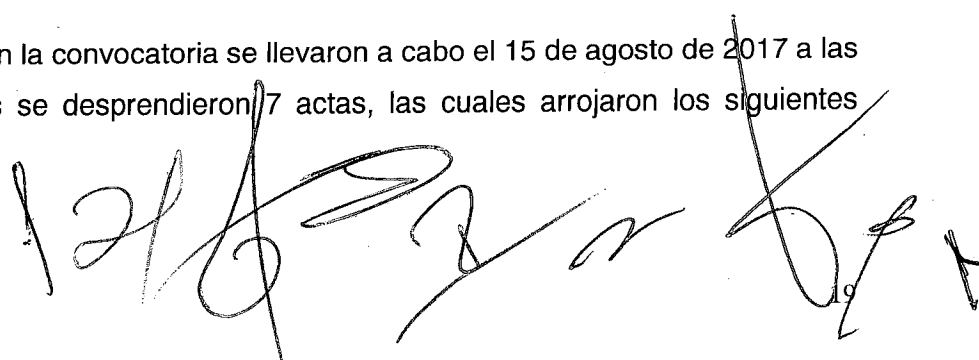
INDICADOR	CUMPLE	NO CUMPLE
Entrega de evidencia de almacenamiento de video	Si	
Titulación de video cámara carril	Si	
Titulación de video cámara domo1	Si	
Titulación de video cámara domo2	Si	
Prueba barrera (regreso a posición original)	Si	

Derivado de los resultados obtenidos en el Protocolo de Pruebas de Validación de la Subpartida de Peaje, se determina que los resultados del presente Protocolo de Pruebas es **SATISFACTORIO**.

Subpartida ITS:

Las pruebas señaladas en la convocatoria se llevaron a cabo el 15 de agosto de 2017 a las 10:00 hrs, de los cuales se desprendieron 7 actas, las cuales arrojaron los siguientes resultados:

1. Estación meteorológica



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

La prueba consistió en determinar que el equipo fuera capaz de registrar la intensidad de la precipitación pluvial y la temperatura de la carpeta asfáltica, una vez revisados los resultados que se desprenden del acta correspondiente, se determina que la presente prueba es **satisfactoria**.

2. Postes SOS

La prueba consistió en simular una llamada de emergencia entre el poste SOS esclavo y un Centro Local de Control emulado, una vez revisados los resultados que se desprenden del acta correspondiente, se determina que la presente prueba es **satisfactoria**.

3. Cámara ANPR del sistema radar de tramo

La prueba consistió en verificar el funcionamiento de las cámaras con reconocimiento de placas a 300 vehículos para poder determinar su eficiencia, una vez revisados los resultados que se desprenden del acta correspondiente, se determina que la eficiencia fue de 96.67%, por lo tanto la presente prueba es **satisfactoria**, por cumplir con el porcentaje mínimo requerido del 90%.

4. Sistema aforador

La prueba consistió en contabilizar y clasificar todos los vehículos que circularon por el sitio asignado durante 1 hora para poder determinar su eficiencia; del análisis secuencial del video grabado en la prueba, se desprende lo siguiente:

A la solicitud de los resultados arrojados por el sistema, el licitante informa que el resultado generado en cuanto a conteo y clasificación y el cual obtuvo de su sistema fue:

- "989 vehículos en total."
 - 1 moto.
 - 924 autos.
 - 37 camiones.
 - 27 tráileres."

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO - IRAPUATO"

Mientras que los datos recabados manualmente por el personal de CAPUFE fueron:

- "974 vehículos en total."
 - 1 moto.
 - 902 autos.
 - 37 camiones.
 - 34 tráileres."

De lo anterior se obtiene un porcentaje de eficiencia en el conteo del 96.85% del 98% solicitado y en la clasificación de 94.24%, del 90% requerido por lo tanto la presente prueba es **satisfactoria**, por cumplir con el porcentaje mínimo requerido.

5. Panel de Mensaje Variable

La prueba consistió en visualizar de manera correcta, funcional y clara los mensajes desplegados en el panel a 200 metros de distancia, una vez revisados los resultados que se desprenden del acta correspondiente, se determina que la presente prueba es **satisfactoria**.

6. Cámara CCTV (PTZ)

La prueba consistió en visualizar de manera clara tres cadenas de texto a distintas distancias, la primera cadena de texto era de visualización obligatoria y la segunda y tercera cadena generaría puntos adicionales, una vez revisados los resultados que se desprenden del acta correspondiente, se determina que la presente prueba es **satisfactoria y sujeta de asignación de puntos**.

7. Sistema Gestor de ITS

La prueba consistió en simular la operación de equipos ITS (Estación meteorológica, aforador y panel de mensaje variable), así como la generación de reportes, los puntos a

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

otorgar eran determinados al licitante que generara mayor cantidad de reportes y de manera proporcional a los demás, una vez revisados los resultados que se desprenden del acta correspondiente, se determina que la presente prueba es **satisfactoria y sujeta de asignación de puntos.**

Conclusión:

Por lo que respecta a la revisión de la documentación de la propuesta técnica y económica contenida en los numerales del 4.1.1 requisito 27, al numeral 4.1.8 y demás especificaciones solicitadas, así como al haber cumplido de manera satisfactoria con las pruebas señaladas en el anexo 1H.1 Protocolo de Pruebas de la convocatoria se desprende lo siguiente:

Cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas para la Partida Única.

2.2.2 El consorcio conformado por Elementos Fabricados y Construcciones, S.A. de C.V. en proposición conjunta con la empresa Controles Electromecánicos, S.A de C.V.

Conforme a lo establecido en el numeral 4.1 de la convocatoria, dentro de los requisitos obligatorios que los licitantes deben alcanzar se encuentran los resultados mínimos establecidos en el Protocolo de Pruebas señalados en el anexo 1H.1 (**Protocolo de pruebas de validación**).

El resultado de las pruebas señaladas en el anexo 1H.1 (Protocolo de pruebas) es el siguiente:

Subpartida Peaje:

Protocolo de Pruebas:

Las pruebas señaladas en el Anexo 1H.1, "Protocolo de Pruebas de Validación", de la convocatoria se llevaron a cabo el **16 de agosto de 2017**, a las **08:00 horas**, en la Plaza de cobro número 61, Libramiento Sur Poniente; cuyos resultados que se describen a continuación:

- Se aplicó la "**LISTA DE RECUENTO DE LOS RECURSOS PARA LA PRUEBA**", misma que tenía como objetivo realizar la revisión física de los recursos necesarios que presentó el consorcio licitante para la realización de su prueba (Recursos Humanos, Recursos Materiales y Recursos de Software) obteniendo como resultado que se contaba con los recursos humanos, materiales y de software para la ejecución del protocolo de pruebas.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

Posteriormente se dio inicio a la ejecución de 4 (cuatro) secuencias (**01: APERTURA DE CARRIL EN FORMA LOCAL (TELEPEAJE), 02: APERTURA DE CARRIL EN FORMA LOCAL, 03: APERTURA DE CARRIL EN FORMA REMOTA y 04: GENERACIÓN DE REPORTES EN PLAZA DE COBRO, REVISIÓN DE VIDEO, TITULACIÓN DE TEXTO EN VIDEO Y PRUEBA DE BARRERA DE SALIDA**), obteniendo los siguientes resultados:

- **"01: APERTURA DE CARRIL EN FORMA LOCAL (TELEPEAJE)"**, se evaluó el grado de integración del Sistema de Telepeaje existente con Equipo de Control de Tránsito propuesto por el licitante participante, misma que se realizó con un aforo controlado de 5 (cinco) vehículos con TAG's.

RESULTADO: Licitante ejecutó de manera completa esta secuencia, obteniendo los siguientes resultados: leyó los **5 (cinco) TAG's** y los procesó de manera correcta, por lo que su resultado es:

INDICADOR	VALOR MÍNIMO	VALOR OBTENIDO
PRECISIÓN EN LECTURA DE TAG	99.0%	100%

- **"02: APERTURA DE CARRIL EN FORMA LOCAL"**, se evaluó la operación (detección, clasificación de vehículos y lectura placas) del Equipo de Control de Tránsito propuesto por el licitante participante en condiciones de aforo real, con un universo de detección y clasificación de 500 vehículos o 3 horas.

RESULTADO: El Licitante ejecutó de manera completa esta secuencia, obteniendo los siguientes resultados.

INDICADOR	VALOR MÍNIMO	VALOR OBTENIDO
DETECCIÓN DE VEHÍCULOS	99.9%	100%
CLASIFICACIÓN DE VEHÍCULOS	99.5%	99.59%
PRECISIÓN EN LECTURA DE PLACA	93.0%	96.43%

- **"03: APERTURA DE CARRIL EN FORMA REMOTA"**, se evaluó que el Equipo de Control de Tránsito realizará la apertura, operación y cierre de carril de manera remota.

RESULTADO: El Licitante ejecutó de manera completa esta secuencia, realizando de manera satisfactoria la apertura, operación y cierre de carril de manera remota.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADÉMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

INDICADOR	CUMPLE	NO CUMPLE
EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE LA APEPRTURA, OPERACIÓN Y CIERRE EN FORMA REMOTA	Si	

- **"04: GENERACIÓN DE REPORTES EN PLAZA DE COBRO, REVISIÓN DE VIDEO, TITULACIÓN DE TEXTO EN VIDEO Y PRUEBA DE BARRERA DE SALIDA"**, se evaluó que el sistema propuesto generará los formatos definidos en el "Anexo 1E y 1F Especificaciones Operativos":

RESULTADO: El Licitante ejecutó de manera completa esta secuencia, realizando la impresión de los reportes solicitados y mostrando la evidencia del cálculo para el almacenamiento de 60 días de video, la prueba de barrera de salida (regreso a posición original), y entrega de video para la revisión de titulación de video, obteniendo los siguientes resultados:

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
Pre liquidación de cajero receptor para tránsito vehicular	Si	
Comparativo preliminar de aforo e ingreso para tránsito vehicular	Si	
Pre liquidación turno	Si	
Comparativo preliminar de aforo ingreso de turno	Si	
Pre liquidación de día	Si	
Comparativo preliminar de aforo ingreso del día	Si	

INDICADOR	CUMPLE	NO CUMPLE
Entrega de evidencia de almacenamiento de video	Si	
Titulación de video cámara carril	Si	
Titulación de video cámara domo1	Si	
Titulación de video cámara domo2	Si	
Prueba barrera (regreso a posición original)	Si	

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA

No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

Derivado de los resultados obtenidos en el Protocolo de Pruebas de Validación de la Subpartida de Peaje, se determina que los resultados del presente Protocolo de Pruebas es **SATISFACTORIO**.

Subpartida ITS:

Las pruebas señaladas en la convocatoria se llevaron a cabo el 19 de agosto de 2017 a las 10:00 hrs, de los cuales se desprendieron 7 actas, las cuales arrojaron los siguientes resultados:

1. Estación meteorológica

La prueba consistió en determinar que el equipo fuera capaz de registrar la intensidad de la precipitación pluvial y la temperatura de la carpeta asfáltica, una vez revisados los resultados que se desprenden del acta correspondiente, se determina que la presente prueba es **satisfactoria**.

2. Postes SOS

La prueba consistió en simular una llamada de emergencia entre el poste SOS esclavo y un Centro Local de Control emulado, una vez revisados los resultados que se desprenden del acta correspondiente, se determina que la presente prueba es **satisfactoria**.

3. Cámara ANPR del sistema radar de tramo

La prueba consistió en verificar el funcionamiento de las cámaras con reconocimiento de placas a 300 vehículos para poder determinar su eficiencia, una vez revisados los resultados que se desprenden del acta correspondiente, se determina que la eficiencia fue de 99.09%, por lo tanto la presente prueba es **satisfactoria**, por cumplir con el porcentaje mínimo requerido del 90%.

4. Sistema aforador

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

La prueba consistió en contabilizar y clasificar todos los vehículos que circularon por el sitio asignado durante 1 hora para poder determinar su eficiencia; del análisis secuencial del video grabado en la prueba, se desprende lo siguiente:

A la solicitud de los resultados arrojados por el sistema, el licitante informa que el resultado generado en cuanto a conteo y clasificación y el cual obtuvo de su sistema fue:

- "2,139 vehículos en total."
 - 52 motos.
 - 2,055 autos.
 - 28 camiones.
 - 4 tráileres."

Mientras que los datos recabados manualmente por el personal de CAPUFE fueron:

- "2,136 vehículos en total."
 - 52 motos.
 - 2,054 autos.
 - 26 camiones.
 - 4 tráileres."

De lo anterior se obtiene un porcentaje de eficiencia en el conteo del 99.85%, del 98% solicitado y en la clasificación obtuvo el 98.06% del 90% solicitado, por lo tanto la presente prueba **es satisfactoria**, de conformidad a los solicitado en el Anexo 1H.1, numeral 1 ITS.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

La prueba consistió en visualizar de manera correcta, funcional y clara los mensajes desplegados en el panel a 200 metros de distancia, una vez revisados los resultados que se desprenden del acta correspondiente, se determina que la presente prueba es **satisfactoria**.

6. Cámara CCTV (PTZ)

La prueba consistió en visualizar de manera clara tres cadenas de texto a distintas distancias, la primera cadena de texto era de visualización obligatoria y la segunda y tercera cadena generaría puntos adicionales, una vez revisados los resultados que se desprenden del acta correspondiente, se determina que la presente prueba es **satisfactoria y sujeta de asignación de puntos**.

7. Sistema Gestor de ITS

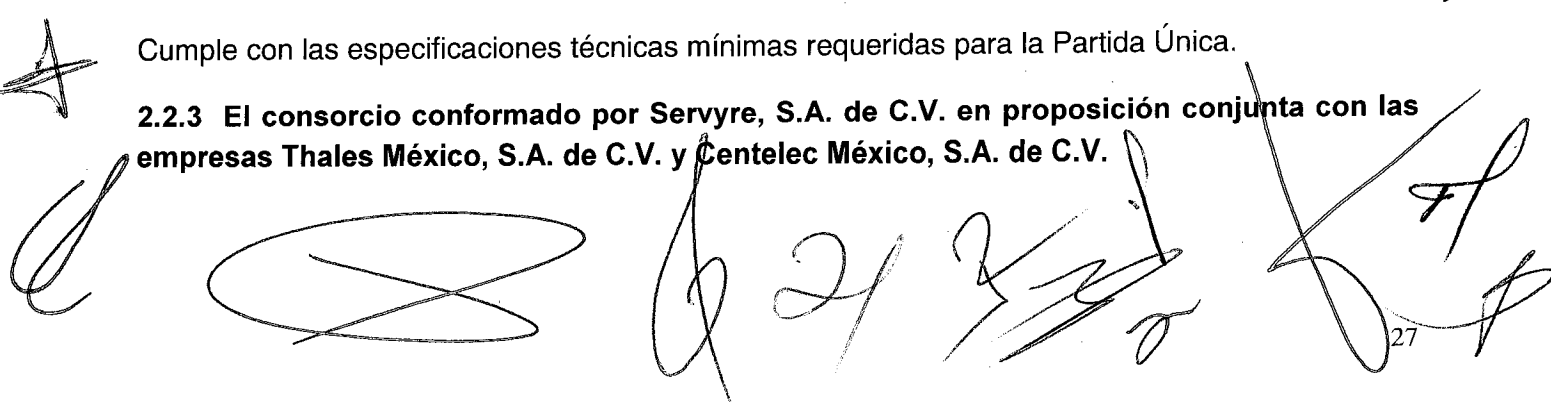
La prueba consistió en simular la operación de equipos ITS (Estación meteorológica, aforador y panel de mensaje variable), así como la generación de reportes, los puntos a otorgar eran determinados al licitante que generara mayor cantidad de reportes y de manera proporcional a los demás, una vez revisados los resultados que se desprenden del acta correspondiente, se determina que la presente prueba es **satisfactoria y sujeta de asignación de puntos**.

Conclusión:

Por lo que respecta a la revisión de la documentación de la propuesta técnica contenida en los numerales del 4.1.1 requisito 27, al numeral 4.1.8 y demás especificaciones solicitadas, así como al haber cumplido de manera satisfactoria con las pruebas señaladas en el anexo 1H.1 Protocolo de Pruebas de la convocatoria se desprende lo siguiente:

Cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas para la Partida Única.

2.2.3 El consorcio conformado por Servyre, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Thales México, S.A. de C.V. y Centelec México, S.A. de C.V.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

Conforme a lo establecido en el numeral 4.1 de la convocatoria, dentro de los requisitos obligatorios que los licitantes deben alcanzar se encuentran los resultados mínimos establecidos en el Protocolo de Pruebas señalados en el anexo 1H.1 (**Protocolo de pruebas de validación**).

El resultado de las pruebas señaladas en el anexo 1H.1 (Protocolo de pruebas) es el siguiente:

Subpartida Peaje:

Protocolo de Pruebas:

Las pruebas señaladas en el Anexo 1H.1, "Protocolo de Pruebas de Validación", de la convocatoria se llevaron a cabo el **14 de agosto de 2017**, a las **08:00 horas**, en la Plaza de cobro número 4, Tepetzotlán; cuyos resultados que se describen a continuación:

- Se aplicó la "**LISTA DE RECUENTO DE LOS RECURSOS PARA LA PRUEBA**", misma que tenía como objetivo realizar la revisión física de los recursos necesarios que presentó el consorcio licitante para la realización de su prueba (Recursos Humanos, Recursos Materiales y Recursos de Software) obteniendo como resultado que se contaba con los recursos humanos, materiales y de software para la ejecución del protocolo de pruebas.

Posteriormente se dio inicio a la ejecución de 4 (cuatro) secuencias (**01: APERTURA DE CARRIL EN FORMA LOCAL (TELEPEAJE)**, **02: APERTURA DE CARRIL EN FORMA LOCAL**, **03: APERTURA DE CARRIL EN FORMA REMOTA** y **04: GENERACIÓN DE REPORTES EN PLAZA DE COBRO, REVISIÓN DE VIDEO, TITULACIÓN DE TEXTO EN VIDEO Y PRUEBA DE BARRERA DE SALIDA**), obteniendo los siguientes resultados:

- "**01: APERTURA DE CARRIL EN FORMA LOCAL (TELEPEAJE)**", se evaluó el grado de integración del Sistema de Telepeaje existente con Equipo de Control de Tránsito propuesto por el licitante participante, misma que se realizó con un aforo controlado de 5 (cinco) vehículos con TAG's.

RESULTADO: Licitante ejecutó de manera completa esta secuencia, obteniendo los siguientes resultados: leyó los **5 (cinco) TAG's** y los procesó de manera correcta, por lo que su resultado es:

INDICADOR	VALOR MÍNIMO	VALOR OBTENIDO
PRECISIÓN EN LECTURA DE TAG	99.0%	100%

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

- **"02: APERTURA DE CARRIL EN FORMA LOCAL"**, se evaluó la operación (detección, clasificación de vehículos y lectura placas) del Equipo de Control de Tránsito propuesto por el licitante participante en condiciones de aforo real, con un universo de detección y clasificación de 500 vehículos o 3 horas.

RESULTADO: El Licitante ejecutó de manera completa esta secuencia, obteniendo los siguientes resultados.

INDICADOR	VALOR MÍNIMO	VALOR OBTENIDO
DETECCIÓN DE VEHÍCULOS	99.9%	100%
CLASIFICACIÓN DE VEHÍCULOS	99.5%	99.8%
PRECISIÓN EN LECTURA DE PLACA	93.0%	93.87%

- **"03: APERTURA DE CARRIL EN FORMA REMOTA"**, se evaluó que el Equipo de Control de Tránsito realizará la apertura, operación y cierre de carril de manera remota.

RESULTADO: El Licitante ejecutó de manera completa esta secuencia, realizando de manera satisfactoria la apertura, operación y cierre de carril de manera remota.

INDICADOR	CUMPLE	NO CUMPLE
EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE LA APEPRTURA, OPERACIÓN Y CIERRE EN FORMA REMOTA	Si	

- **"04: GENERACIÓN DE REPORTE EN PLAZA DE COBRO, REVISIÓN DE VIDEO, TITULACIÓN DE TEXTO EN VIDEO Y PRUEBA DE BARRERA DE SALIDA"**, se evaluó que el sistema propuesto generará los formatos definidos en el "Anexo 1E y 1F Especificaciones Operativos":

RESULTADO: El Licitante ejecutó de manera completa esta secuencia, realizando la impresión de los reportes solicitados y mostrando la evidencia del cálculo para el almacenamiento de 60 días de video, la prueba de barrera de salida (regreso a posición original), y entrega de video para la revisión de titulación de video, obteniendo los siguientes resultados:

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
		

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO - IRAPUATO"

Pre liquidación de cajero receptor para tránsito vehicular	Si	
Comparativo preliminar de aforo e ingreso para tránsito vehicular	Si	
Pre liquidación turno	Si	
Comparativo preliminar de aforo ingreso de turno	Si	
Pre liquidación de día	Si	
Comparativo preliminar de aforo ingreso del día	Si	

INDICADOR	CUMPLE	NO CUMPLE
Entrega de evidencia de almacenamiento de video	Si	
Titulación de video cámara carril	Si	
Titulación de video cámara domo1	Si	
Titulación de video cámara domo2	Si	
Prueba barrera (regreso a posición original)	Si	

Derivado de los resultados obtenidos en el Protocolo de Pruebas de Validación de la Subpartida de Peaje, se determina que los resultados del presente Protocolo de Pruebas es **SATISFACTORIO**.

Subpartida ITS:

Las pruebas señaladas en la convocatoria se llevaron a cabo el 17 de agosto de 2017 a las 10:00 hrs, de los cuales se desprendieron 7 actas, las cuales arrojaron los siguientes resultados:

1. Estación meteorológica

La prueba consistió en determinar que el equipo fuera capaz de registrar la intensidad de la precipitación pluvial y la temperatura de la carpeta asfáltica, una vez revisados los resultados que se desprenden del acta correspondiente, se determina que la presente prueba es **satisfactoria**.

2. Postes SOS

La prueba consistió en simular una llamada de emergencia entre el poste SOS esclavo y un Centro Local de Control emulado, una vez revisados los resultados que se

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009JOU001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO - IRAPUATO"

desprenden del acta correspondiente, se determina que la presente prueba es **satisfactoria**.

3. Cámara ANPR del sistema radar de tramo

La prueba consistió en verificar el funcionamiento de las cámaras con reconocimiento de placas a 300 vehículos para poder determinar su eficiencia, una vez revisados los resultados que se desprenden del acta correspondiente, se determina que la eficiencia fue de 98.42%, por lo tanto la presente prueba es **satisfactoria**, por cumplir con el porcentaje mínimo requerido del 90%.

4. Sistema aforador

La prueba consistió en contabilizar y clasificar todos los vehículos que circularon por el sitio asignado durante 1 hora para poder determinar su eficiencia; del análisis secuencial del video grabado en la prueba, se desprende lo siguiente:

A la solicitud de los resultados arrojados por el sistema, el licitante informa que el resultado generado en cuanto a conteo y clasificación y el cual obtuvo de su sistema fue:

- "505 vehiculos en total."
 - 11 motos.
 - 461 autos.
 - 28 camiones.
 - 5 tráileres."

Mientras que los datos recabados manualmente por el personal de CAPUFE fueron:

- "512 vehiculos en total."
 - 11 motos.
 - 469 autos.
 - 27 camiones.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

- o 5 tráileres."

De lo anterior se obtiene un porcentaje de eficiencia en el conteo del 98.63% del 98% solicitado y en la clasificación obtuvo el 98.64% del 90% solicitado, por lo tanto la presente prueba **es satisfactoria**, de conformidad por lo dispuesto en el Anexo 1H.1, apartado 1 ITS.

5. Panel de Mensaje Variable

La prueba consistió en visualizar de manera correcta, funcional y clara los mensajes desplegados en el panel a 200 metros de distancia, una vez revisados los resultados que se desprenden del acta correspondiente, se determina que la presente prueba es **satisfactoria**.

6. Cámara CCTV (PTZ)

La prueba consistió en visualizar de manera clara tres cadenas de texto a distintas distancias, la primera cadena de texto era de visualización obligatoria y la segunda y tercera cadena generaría puntos adicionales, una vez revisados los resultados que se desprenden del acta correspondiente, se determina que la presente prueba es **satisfactoria y sujeta de asignación de puntos**.

7. Sistema Gestor de ITS

La prueba consistió en simular la operación de equipos ITS (Estación meteorológica, aforador y panel de mensaje variable), así como la generación de reportes, los puntos a otorgar eran determinados al licitante que generara mayor cantidad de reportes y de manera proporcional a los demás, una vez revisados los resultados que se desprenden del acta correspondiente, se determina que la presente prueba es **satisfactoria y sujeta de asignación de puntos**.

Conclusión:

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

Por lo que respecta a la revisión de la documentación de la propuesta técnica y económica contenida en los numerales del 4.1.1 requisito 27, al numeral 4.1.8 y demás especificaciones solicitadas, así como al haber cumplido de manera satisfactoria con las pruebas señaladas en el anexo 1H.1 Protocolo de Pruebas de la convocatoria se desprende lo siguiente:

Cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas para la Partida Única.

2.2.4 El consorcio conformado por Proyectos y Sistemas Informáticos, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Actica Sistemas, S. de R.L. de C.V. y Aystel Telecomunicaciones, S.A. de C.V.

Conforme a lo establecido en el numeral 4.1 de la convocatoria, dentro de los requisitos obligatorios que los licitantes deben alcanzar se encuentran los resultados mínimos establecidos en el Protocolo de Pruebas señalados en el anexo 1H.1 (**Protocolo de pruebas de validación**).

El resultado de las pruebas señaladas en el anexo 1H.1 (Protocolo de pruebas), es el siguiente:

Subpartida Peaje:

Protocolo de Pruebas:

Las pruebas señaladas en el Anexo 1H.1, "Protocolo de Pruebas de Validación", de la convocatoria se llevaron a cabo el **15 de agosto de 2017**, a las **08:00 horas**, en la Plaza de cobro número 61, Libramiento Sur Poniente; cuyos resultados que se describen a continuación:

- Se aplicó la "**LISTA DE RECUENTO DE LOS RECURSOS PARA LA PRUEBA**", misma que tenía como objetivo realizar la revisión física de los recursos necesarios que presentó el consorcio licitante para la realización de su prueba (Recursos Humanos, Recursos Materiales y Recursos de Software) obteniendo como resultado que se contaba con los recursos humanos, materiales y de software para la ejecución del protocolo de pruebas.

Posteriormente se dio inicio a la ejecución de 4 (cuatro) secuencias (**01: APERTURA DE CARRIL EN FORMA LOCAL (TELEPEAJE)**, **02: APERTURA DE CARRIL EN FORMA LOCAL**, **03: APERTURA DE CARRIL EN FORMA REMOTA** y **04: GENERACIÓN DE REPORTES EN PLAZA DE COBRO, REVISIÓN DE VIDEO, TITULACIÓN DE TEXTO EN VIDEO Y PRUEBA DE BARRERA DE SALIDA**), obteniendo los siguientes resultados:

- "**01: APERTURA DE CARRIL EN FORMA LOCAL (TELEPEAJE)**", se evaluó el grado de integración del Sistema de Telepeaje existente con Equipo de Control de Tránsito propuesto por el licitante participante, misma que se realizó con un aforo controlado de 5 (cinco) vehículos con TAG's.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

RESULTADO: Licitante ejecutó de manera completa esta secuencia, obteniendo los siguientes resultados: leyó los **5 (cinco) TAG's** y los procesó de manera correcta, por lo que su resultado es:

INDICADOR	VALOR MÍNIMO	VALOR OBTENIDO
PRECISIÓN EN LECTURA DE TAG	99.0%	100%

- **"02: APERTURA DE CARRIL EN FORMA LOCAL"**, se evaluó la operación (detección, clasificación de vehículos y lectura placas) del Equipo de Control de Tránsito propuesto por el licitante participante en condiciones de aforo real, con un universo de detección y clasificación de 500 vehículos o 3 horas.

RESULTADO: El Licitante ejecutó de manera completa esta secuencia, obteniendo los siguientes resultados.

INDICADOR	VALOR MÍNIMO	VALOR OBTENIDO
DETECCIÓN DE VEHÍCULOS	99.9%	100%
CLASIFICACIÓN DE VEHÍCULOS	99.5%	100%
PRECISIÓN EN LECTURA DE PLACA	93.0%	98.76%

- **"03: APERTURA DE CARRIL EN FORMA REMOTA"**, se evaluó que el Equipo de Control de Tránsito realizará la apertura, operación y cierre de carril de manera remota.

RESULTADO: El Licitante ejecutó de manera completa esta secuencia, realizando de manera satisfactoria la apertura, operación y cierre de carril de manera remota.

INDICADOR	CUMPLE	NO CUMPLE
EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE LA APEPRTURA, OPERACIÓN Y CIERRE EN FORMA REMOTA	Si	

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

- **"04: GENERACIÓN DE REPORTES EN PLAZA DE COBRO, REVISIÓN DE VIDEO, TITULACIÓN DE TEXTO EN VIDEO Y PRUEBA DE BARRERA DE SALIDA"**, se evaluó que el sistema propuesto generará los formatos definidos en el "Anexo 1E y 1F Especificaciones Operativos":

RESULTADO: El Licitante ejecutó de manera completa esta secuencia, realizando la impresión de los reportes solicitados y mostrando la evidencia del cálculo para el almacenamiento de 60 días de video, la prueba de barrera de salida (regreso a posición original), y entrega de video para la revisión de titulación de video, obteniendo los siguientes resultados:

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
Pre liquidación de cajero receptor para tránsito vehicular	Si	
Comparativo preliminar de aforo e ingreso para tránsito vehicular	Si	
Pre liquidación turno	Si	
Comparativo preliminar de aforo ingreso de turno	Si	
Pre liquidación de día	Si	
Comparativo preliminar de aforo ingreso del día	Si	

INDICADOR	CUMPLE	NO CUMPLE
Entrega de evidencia de almacenamiento de video	Si	
Titulación de video cámara carril	Si	
Titulación de video cámara domo1	Si	
Titulación de video cámara domo2	Si	
Prueba barrera (regreso a posición original)	Si	

Derivado de los resultados obtenidos en el Protocolo de Pruebas de Validación de la Subpartida de Peaje, se determina que los resultados del presente Protocolo de Pruebas es **SATISFACTORIO**.

Subpartida ITS:

Las pruebas señaladas en la convocatoria se llevaron a cabo el 18 de agosto de 2017 a las 10:00 hrs, de los cuales se desprendieron 7 actas, las cuales arrojaron los siguientes resultados:

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO - IRAPUATO"

1. Estación meteorológica

La prueba consistió en determinar que el equipo fuera capaz de registrar la intensidad de la precipitación pluvial y la temperatura de la carpeta asfáltica, una vez revisados los resultados que se desprenden del acta correspondiente, se determina que la presente prueba es **satisfactoria**.

2. Postes SOS

La prueba consistió en simular una llamada de emergencia entre el poste SOS esclavo y un Centro Local de Control emulado, una vez revisados los resultados que se desprenden del acta correspondiente, se determina que la presente prueba es **satisfactoria**.

3. Cámara ANPR del sistema radar de tramo

La prueba consistió en verificar el funcionamiento de las cámaras con reconocimiento de placas a 300 vehículos para poder determinar su eficiencia, una vez revisados los resultados que se desprenden del acta correspondiente, se determina que la eficiencia fue de 98.67%, por lo tanto la presente prueba es **satisfactoria**, por cumplir con el porcentaje mínimo requerido del 90%.

4. Sistema aforador

La prueba consistió en contabilizar y clasificar todos los vehículos que circularon por el sitio asignado durante 1 hora para poder determinar su eficiencia; del análisis secuencial del video grabado en la prueba, se desprende lo siguiente:

A la solicitud de los resultados arrojados por el sistema, el licitante informa que el resultado generado en cuanto a conteo y clasificación y el cual obtuvo de su sistema fue:

- "797 vehículos en total."
 - 6 motos.
 - 730 autos.
 - 36 camiones.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO - IRAPUATO"

- o 25 tráileres."

Mientras que los datos recabados manualmente por el personal de CAPUFE fueron:

- "794 vehículos en total.
 - o 6 motos.
 - o 730 autos.
 - o 33 camiones.
 - o 25 tráileres."

De lo anterior se obtiene un porcentaje de eficiencia en el conteo del 99.62% del 98% solicitado y en la clasificación obtuvo el 97.72% del 90% solicitado, por lo tanto la presente prueba **es satisfactoria**, de conformidad en lo dispuesto en el Anexo 1H.1, numeral 1 ITS.

5. Panel de Mensaje Variable

La prueba consistió en visualizar de manera correcta, funcional y clara los mensajes desplegados en el panel a 200 metros de distancia, una vez revisados los resultados que se desprenden del acta correspondiente, se determina que la presente prueba es **satisfactoria**.

6. Cámara CCTV (PTZ)

La prueba consistió en visualizar de manera clara tres cadenas de texto a distintas distancias, la primera cadena de texto era de visualización obligatoria y la segunda y tercera cadena generaría puntos adicionales, una vez revisados los resultados que se desprenden del acta correspondiente, se determina que la presente prueba es **satisfactoria y sujeta de asignación de puntos**.

7. Sistema Gestor de ITS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

La prueba consistió en simular la operación de equipos ITS (Estación meteorológica, aforador y panel de mensaje variable), así como la generación de reportes, los puntos a otorgar eran determinados al licitante que generara mayor cantidad de reportes y de manera proporcional a los demás, una vez revisados los resultados que se desprenden del acta correspondiente, se determina que la presente prueba es **satisfactoria y sujeta de asignación de puntos.**

Conclusión:

Por lo que respecta a la revisión de la documentación de la propuesta técnica y económica contenida en los numerales del 4.1.1 requisito 27, al numeral 4.1.8 y demás especificaciones solicitadas, así como al haber cumplido de manera satisfactoria con las pruebas señaladas en el anexo 1H.1 Protocolo de Pruebas de la convocatoria se desprende lo siguiente:

Cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas para la Partida Única.

3.1 Asignación de puntos de las proposiciones solventes

Los licitantes que se enlistan a continuación cumplen de manera satisfactoria con la documentación legal y administrativa requerida en el numeral 6.1 de la convocatoria de la licitación, asimismo se comprobó que no incurren en supuesto alguno del numeral 4.2.1, causas de desechamiento, por lo que se procedió a asignar los puntos correspondientes a sus proposiciones:

- 1.1 Consorcio conformado por **Simex Integración de Sistemas, S.A.P.I. de C.V. / CT Optics, S.A. de C.V. / Desarrollos de TI, S.A. de C.V. (SIMEX)**
- 1.2 Consorcio conformado por **Elementos Fabricados y Construcciones, S.A. de C.V. / Controles Electromecánicos, S.A. de C.V. (EFCO)**
- 1.3 Consorcio conformado por **Thales México, S.A. de C.V. / Servyre, S.A. de C.V. / Centelec México, S.A. de C.V. (THALES)**
- 1.4 Consorcio conformado por **Proyectos y Sistemas Informáticos S.A. de C.V. / Actica Sistemas, S. de R.L. de C.V. / Aystel Telecomunicaciones, S.A. de C.V. (PROSIS)**

3.2.1 Análisis y asignación de puntos de la propuesta técnica:

Para efectos de la evaluación técnica y con apego a lo dispuesto por los numerales 4.2.2.1.16 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO - IRAPUATO"

Servicios del Sector Público y el VI. 1.8, Inciso E. "Evaluación Técnica, Legal-Administrativa y Económica" de las POBALINES del organismo, así como del numeral 5.1 de la convocatoria se procede a la evaluación de la propuesta técnica:

Evaluación Propuesta Técnica				SIMEX	EFCO	THALES	PROSIS	
RUBROS - Sub rubros de los lineamientos	Puntos	Criterios de Evaluación	Documentos para la acreditación					
I.- CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA a) Especificaciones técnicas de los bienes	a 1) Elementos de carril	1.2	Se asignará 0.4 puntos al licitante por presentar el Cuadro Resumen. Se asignará 0.4 puntos al licitante por presentar las Fichas Técnicas. Se asignará 0.4 puntos al licitante por presentar Diagramas, Esquemas y Planos.	Ficha técnica y diagramas, esquema, plano y/o imágenes a que se refiere el numeral 4.1.1.1.1 y tabla de evaluación técnica Apéndice 1.1, numeral 1.7 del Anexo 1 A y Anexo 3 (Cuadro Resumen nivel Carril.xlsx)	1.20	1.20	1.20	1.20
	a.2) Elementos de plaza	1.2	Se asignará 0.4 puntos al licitante por presentar el Cuadro Resumen. Se asignará 0.4 puntos al licitante por presentar las Fichas Técnicas. Se asignará 0.4 puntos al licitante por presentar Diagramas, Esquemas y Planos.	Ficha técnica y diagramas, esquema, plano y/o imágenes a que se refiere el numeral 4.1.1.1.2 y tabla de evaluación técnica Apéndice 1.2 numeral 1.24 del Anexo 1A. Versión electrónica en Anexo 3 (Cuadro Resumen nivel Plaza.xlsx)	1.20	1.20	1.20	1.20
	a.3) Elementos de Centro de Liquidación Regional	1.2	Se asignará 0.4 puntos al licitante por presentar el Cuadro Resumen.	Ficha técnica y diagramas, esquema, plano y/o imágenes a que se refiere el numeral 4.1.1.2 y tabla de evaluación técnica Apéndice 9, numeral 28, del Anexo 1A. Versión electrónica en Anexo 3 (cuadro resumen CLR.xlsx)	1.20	1.20	1.20	1.20

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO - IRAPUATO"

		Se asignará 0.4 puntos al licitante por presentar las Fichas Técnicas.					
		Se asignará 0.4 puntos al licitante por presentar Diagramas, Esquemas y/o Planos.					
a.4) Elementos de centro local de control	1.2	Se asignará 0.4 puntos al licitante por presentar los Cuadros Resumen. Se asignará 0.4 puntos al licitante por presentar las Fichas Técnicas. Se asignará 0.4 puntos al licitante por presentar los Diagramas, Esquemas y/o Planos.	Ficha técnica y diagramas, esquema, plano o imágenes a que se refiere el numeral 4.1.1.4 y tabla de evaluación técnica Apéndice 5 del Anexo 1A . Versión electrónica en Anexo 3 (cuadro resumen CLC.xlsx)	1.20	1.20	1.20	1.20
a.5) Elementos ITS	1.2	Se asignará 0.4 puntos al licitante por presentar los Cuadros Resumen. Se asignará 0.4 puntos al licitante por presentar las Fichas Técnicas. Se asignará 0.4 puntos al licitante por presentar los Diagramas, Esquemas y/o Planos.	Fichas técnicas y diagramas, esquema, plano y/o imágenes a que se refiere el numeral 4.1.1.3 y tabla de evaluación técnica Apéndice 3 del Anexo 1A . Versión electrónica en Anexo 3 (cuadro resumen ITS.xlsx)	1.20	1.20	1.20	1.20
a.6) Fibra óptica	1.2	Se asignará 0.3 puntos al licitante por presentar el Cuadro Resumen. Se asignará 0.2 puntos al licitante por presentar las Fichas Técnicas.	Fichas técnicas, pre ingeniería de la ruta, propuesta para acometidas, y logística de trabajo a que se refiere el numeral 4.1.1.5 y tabla de validación técnica del Apéndice 2 numeral 8 del Anexo 1A . Versión electrónica en Anexo 3 (cuadro resumen FO.xlsx)	1.20	1.20	1.20	1.20

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA

No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

		<p>Se asignará 0.3 puntos al licitante por presentar Preingeniería de la Ruta.</p> <p>Se asignará 0.2 puntos al licitante por presentar Propuesta para acometidas</p> <p>Se asignará 0.2 puntos al licitante por presentar Logística de Trabajo de Instalación.</p>					
Total Sub Rubro a)	7.2						
b) Contenido Nacional	3.5	<p>Se asignarán 3.5 puntos a la propuesta que demuestre el mayor porcentaje de contenido nacional por encima del valor mínimo obligado. A las demás, que hayan cumplido el valor mínimo obligado, se les asignará puntos de manera proporcional.</p>	Formatos 16, 16A y 16B	2.28	2.28	2.28	3.50
Total Sub Rubro b)	3.5						

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a star symbol, a large signature, and a circled signature.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

c) Durabilidad o Vida útil de los BIENES	c.1) Resultado de las pruebas	4.3	<p>Se asignarán 4.3 puntos al licitante que satisfaga los protocolos de prueba y que obtenga los mejores resultados de acuerdo con la tabla de evaluación de pruebas de peaje. El resto de los licitantes que presentaron y aprobaron las pruebas, obtendrán puntos proporcionalmente e según los resultados alcanzados en la tabla de evaluación.</p>	<p><i>Protocolo de pruebas de conformidad con el Numeral 4.1.3 (presentación de controlador de carril, cámaras ANPR y aforadoras) y Anexo 1H.1 denominado Protocolo de Pruebas, en Subpartida Peaje.</i></p> <p>1.- Se vacían todos los valores de porcentajes obtenidas por las empresas</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Concepto</th> <th rowspan="2">Puntos Máximo que se Asignara (PMaxAs)</th> <th rowspan="2">%Sol</th> <th colspan="3">Porcentaje obtenido por cada una de las empresas</th> </tr> <tr> <th>Empresa 1 %"1"</th> <th>Empresa 2 %"2"</th> <th>Empresa n %"n"</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Detección de evento</td> <td>1.4</td> <td>≥</td> <td>99.9%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Clasificación vehicular</td> <td>1.4</td> <td>≥</td> <td>99.50%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tasa de reconocimiento placas</td> <td>1.5</td> <td>></td> <td>93.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: center;">4.3</td> </tr> </tbody> </table> <p>2.- Se calcula la delta de cada uno de los participantes, para obtener el valor máximo obtenido del universo de empresas</p> <p style="text-align: center;">$\Delta n = [\text{Porcentaje obtenido de cada empresa en las pruebas}] - [\text{valor mínimo solicitado}]$ $\Delta n = \% "n" \% \text{Sol}$</p> <p>3.- Del universo de Deltas obtenidas se toma el valor máximo como "Δ_{max}"</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Concepto</th> <th rowspan="2">Puntos Máximo que se Asignara (PMaxAs)</th> <th rowspan="2">%Sol</th> <th colspan="3">Delta obtenida por empresa "Δn"</th> <th rowspan="2">Valor Máximo obtenido del universo de empresas "Δ_{max}"</th> </tr> <tr> <th>Empresa 1 $\Delta 1 = \% "1" \% \text{Sol}$</th> <th>Empresa 2 $\Delta 2 = \% "2" \% \text{Sol}$</th> <th>Empresa n $\Delta n = \% "n" \% \text{Sol}$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Detección de evento</td> <td>1.4</td> <td>≥</td> <td>99.9%</td> <td></td> <td></td> <td>3.60</td> </tr> <tr> <td>Clasificación vehicular</td> <td>1.4</td> <td>≥</td> <td>99.50%</td> <td></td> <td></td> <td>2.55</td> </tr> <tr> <td>Tasa de reconocimiento placas</td> <td>1.5</td> <td>></td> <td>93.00%</td> <td></td> <td></td> <td>2.47</td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: center;">4.3</td> </tr> </tbody> </table> <p>4.- Se calcula el punto que se asignara a cada empresa:</p> <p style="text-align: center;">$\text{Punto Asignado} = [\text{Puntos Máximo que se Asignara}] (\text{Delta obtenida por cada empresa} - \text{Delta Máxima})$ $PA = (PMaxAs)(\Delta n - \Delta_{max})$</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Concepto</th> <th rowspan="2">Puntos Máximo que se Asignara (PMaxAs)</th> <th rowspan="2">%Sol</th> <th colspan="3">Punto asignado a cada empresa (PA)</th> </tr> <tr> <th>Empresa 1 PA=$\Delta 1 - \Delta_{max}$</th> <th>Empresa 2 PA=$\Delta 2 - \Delta_{max}$</th> <th>Empresa n PA=$\Delta n - \Delta_{max}$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Detección de evento</td> <td>1.40</td> <td>≥</td> <td>99.9%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Clasificación vehicular</td> <td>1.40</td> <td>≥</td> <td>99.50%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tasa de reconocimiento placas</td> <td>1.50</td> <td>></td> <td>93.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: center;">4.3 0.0000 0.0000 0.0000</td> </tr> </tbody> </table>	Concepto	Puntos Máximo que se Asignara (PMaxAs)	%Sol	Porcentaje obtenido por cada una de las empresas			Empresa 1 %"1"	Empresa 2 %"2"	Empresa n %"n"	Detección de evento	1.4	≥	99.9%			Clasificación vehicular	1.4	≥	99.50%			Tasa de reconocimiento placas	1.5	>	93.00%			4.3						Concepto	Puntos Máximo que se Asignara (PMaxAs)	%Sol	Delta obtenida por empresa " Δn "			Valor Máximo obtenido del universo de empresas " Δ_{max} "	Empresa 1 $\Delta 1 = \% "1" \% \text{Sol}$	Empresa 2 $\Delta 2 = \% "2" \% \text{Sol}$	Empresa n $\Delta n = \% "n" \% \text{Sol}$	Detección de evento	1.4	≥	99.9%			3.60	Clasificación vehicular	1.4	≥	99.50%			2.55	Tasa de reconocimiento placas	1.5	>	93.00%			2.47	4.3						Concepto	Puntos Máximo que se Asignara (PMaxAs)	%Sol	Punto asignado a cada empresa (PA)			Empresa 1 PA= $\Delta 1 - \Delta_{max}$	Empresa 2 PA= $\Delta 2 - \Delta_{max}$	Empresa n PA= $\Delta n - \Delta_{max}$	Detección de evento	1.40	≥	99.9%			Clasificación vehicular	1.40	≥	99.50%			Tasa de reconocimiento placas	1.50	>	93.00%			4.3 0.0000 0.0000 0.0000						3.60	2.55	2.47	4.30
		Concepto	Puntos Máximo que se Asignara (PMaxAs)	%Sol				Porcentaje obtenido por cada una de las empresas																																																																																																							
Empresa 1 %"1"	Empresa 2 %"2"				Empresa n %"n"																																																																																																										
Detección de evento	1.4	≥	99.9%																																																																																																												
Clasificación vehicular	1.4	≥	99.50%																																																																																																												
Tasa de reconocimiento placas	1.5	>	93.00%																																																																																																												
4.3																																																																																																															
Concepto	Puntos Máximo que se Asignara (PMaxAs)	%Sol	Delta obtenida por empresa " Δn "			Valor Máximo obtenido del universo de empresas " Δ_{max} "																																																																																																									
			Empresa 1 $\Delta 1 = \% "1" \% \text{Sol}$	Empresa 2 $\Delta 2 = \% "2" \% \text{Sol}$	Empresa n $\Delta n = \% "n" \% \text{Sol}$																																																																																																										
Detección de evento	1.4	≥	99.9%			3.60																																																																																																									
Clasificación vehicular	1.4	≥	99.50%			2.55																																																																																																									
Tasa de reconocimiento placas	1.5	>	93.00%			2.47																																																																																																									
4.3																																																																																																															
Concepto	Puntos Máximo que se Asignara (PMaxAs)	%Sol	Punto asignado a cada empresa (PA)																																																																																																												
			Empresa 1 PA= $\Delta 1 - \Delta_{max}$	Empresa 2 PA= $\Delta 2 - \Delta_{max}$	Empresa n PA= $\Delta n - \Delta_{max}$																																																																																																										
Detección de evento	1.40	≥	99.9%																																																																																																												
Clasificación vehicular	1.40	≥	99.50%																																																																																																												
Tasa de reconocimiento placas	1.50	>	93.00%																																																																																																												
4.3 0.0000 0.0000 0.0000																																																																																																															
4.3	<p>Se asignarán 4.3 puntos al licitante que satisfaga los protocolos de prueba y que obtenga los mejores resultados de acuerdo con la tabla de evaluación de pruebas de ITS.</p>	<p><i>Protocolo de pruebas de conformidad con el Numeral 4.1.3 (presentación de cámaras PTZ, Solución ANPR del sistema Radar de Tramo y Gestor de ITS) y Anexo 1H.1 denominado protocolo de pruebas, en Subpartida ITS y CLC</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Dispositivo</th> <th>Característica</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cámara CCTV (PTZ)</td> <td>Al observar claramente la cadena de textos de la segunda y tercer marca en las pruebas, lo que permitirá probar la relación Zoom + Resolución del dispositivo.</td> <td>1er. Marca = 0 pts. 2da. Marca = 0.4 pts. 3er Marca = 1.3 pts.</td> </tr> </tbody> </table>	Dispositivo	Característica	Valor	Cámara CCTV (PTZ)	Al observar claramente la cadena de textos de la segunda y tercer marca en las pruebas, lo que permitirá probar la relación Zoom + Resolución del dispositivo.	1er. Marca = 0 pts. 2da. Marca = 0.4 pts. 3er Marca = 1.3 pts.	2.80	4.30	4.30	4.30																																																																																																			
Dispositivo	Característica	Valor																																																																																																													
Cámara CCTV (PTZ)	Al observar claramente la cadena de textos de la segunda y tercer marca en las pruebas, lo que permitirá probar la relación Zoom + Resolución del dispositivo.	1er. Marca = 0 pts. 2da. Marca = 0.4 pts. 3er Marca = 1.3 pts.																																																																																																													

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADÉMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

			Solución ANPR del radar de velocidad	Si la solución obtiene la imagen a color del vehículo, la imagen y reconocimiento (OCR) de la placa y el sistema de iluminación, todo incluido en un solo elemento.	1.5					
			Cantidad de reportes del gestor de ITS	A la mayor cantidad de reportes generados por el Gestor de ITS entregados en el Protocolo de Pruebas señalado en el anexo 1.H.1, se asignarán 1.5 puntos. Al resto se asignarán puntos proporcionalmente.	1.5					
			SUBPARTIDA	EQUIPO	MTBF (HORAS)					
			ITS	1 PANEL DE MENSAJE VARIABLE						
				1 CAMARA DEL SISTEMA DAI						
				1 ESPIRA DE LOS SENSORES DEL SISTEMA WIM						
				1 SENSOR INALAMBRICO DE LA SOLUCION AFORADOR						
				1 CAMARA DE LA SOLUCIÓN ANPR						
				1 SWITCH CONCENTRADOR DE ITS						
			PEAJE	1 CAMARA DEL SISTEMA CCTV PTZ						
				BARRERA DE PASO						
				MONITOR DE REGISTRO						
				CAMARA DE VIDEO						
				CONTROLADOR DE VIA						
			FIBRA ÓPTICA	CABLE DE F.O.						
			CENTROS LOCALES DE CONTROL	1 SERVIDOR TIPO BLADE						
				1 PANTALLA DEL VIDEOWALL						
				TOTAL			3.26	2.81	3.09	3.70
		Total Sub Rubro c)	12.3							
		Total Rubro I	23							
II.- CAPACIDAD DEL LICITANTE	a) Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento	a.1) Recursos económicos	1.6	Se asignarán 1.6 puntos a los licitantes que comprueben que sus ingresos son equivalentes al menos al 5% del monto total de su oferta, asignándose el máximo al licitante con el mayor porcentaje, distribuyendo proporcionalmente la puntuación que corresponda a los licitantes que cumplan la	Última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta, conforme al Numeral 4.1.4.1		0.91	0.37	1.60	0.88

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA

No. LA-009JOU001-E96-2017 (1396211)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO - IRAPUATO"

		condición solicitada.					
a.2) Recursos Técnicos	1.6	Se asignarán 1.6 puntos al licitante cuya documentación satisfaga los requerimientos mínimos para el personal que se describen en el numeral 4.1.4.2.1. Si presenta documentación que acredita requerimientos por debajo de los mínimos requeridos en el numeral 4.1.4.2.1, no se otorgará puntaje.	Organigrama de personal y demás documentos descritos en los Numerales 4.1.4.2.1	0.00	0.00	1.60	1.60
a.3) Equipos y herramientas de trabajo	1.1	Se asignará 1.1 puntos al licitante que garantice la disponibilidad durante la ejecución del proyecto del inventario de equipo y herramientas requeridos.	Inventario señalado en el Numeral 4.1.4.2.3.	1.10	1.10	1.10	1.10
Total Sub Rubro A)	4.3						
b) Personas con discapacidad	0.1	Se asignará el 0.1 de punto al licitante que demuestre tener personal con discapacidad, que cuenten con la certificación correspondiente.	Documentos descritos en el Numeral 4.1.4.2.5.	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Prácticas de Igualdad de Género	0.1	Se asignará el 0.1 de punto al licitante que demuestre que hayan implementado políticas y prácticas de igualdad de género y que cuenten con la certificación correspondiente.		0.00	0.00	0.10	0.00

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

d) MIPYMES		0.1	Se asignará el 0.1 de punto a la empresa que acredite haber producido BIENES con innovación tecnológica.	Documentos señalados en el Numeral 4.1.4.2.4.	0.00	0.00	0.00	0.00		
e) Características o servicios adicionales	e.1) Metodología de operación	1	Se otorgaran 0.7 puntos al licitante que presente la metodología requerida en la que se incluya el menor plazo para la entrega, instalación y puesta en marcha de los bienes licitados, así como la de los servicios contratados, asignándose puntos de manera proporcional al resto de los licitantes. Se otorgarán 0.3 puntos al licitante que presente la metodología requerida en la que se tenga identificados los riesgos y sus posibles soluciones, asignándose puntos de manera proporcional al resto de los licitantes.	Metodología de operación señalada en el Numeral 4.1.2.2.	1.00	0.94	0.99	0.96		
				De 10 o más riesgos identificados					0.3 puntos	
				De 5 a 9 riesgos identificados					0.2 puntos	
				Menor a 5 riesgos identificados					0.1 puntos	
e.2) Propuesta para la sustitución de carriles	1.4	Se asignarán 1.4 puntos a la propuesta conforme la tabla de evaluación del proceso de transición.	Documento denominado plan de transición que se indica en el Numeral 4.1.2.3. Documento denominado "Programa de señalización en las autopistas y no interrupción de flujo" relativo a los aspectos de sustitución de equipos de peaje, señalado en el Numeral 4.1.2.4., con su tabla de evaluación en el Anexo 11 – Plan de Transición	1.36	1.04	1.38	1.27			
e.3) Seguridad y Señalización para la instalación de Fibra Óptica e ITS	1	Se asignarán 1.0 punto a la mejor propuesta de seguridad y señalización para la instalación de ITS, conforme la siguiente tabla de evaluación:	Documento denominado "Programa de señalización en las autopistas y no interrupción de flujo" relativo a trabajos de instalación de fibra óptica e ITS, señalado en el Numeral 4.1.2.4.	1.00	1.00	1.00	1.00			
			ITS							
			Característica					Cumple	Cumple parcialmente	no cumple
			Evita riesgos de congestionamiento en la pista					0.3	0.15	0
Presenta logística de trabajo que permite el mayor avance en la instalación de los ITS	0.4	0.2	0							
Brinda total seguridad al usuario	0.3	0.15	0							

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

		Documento denominado "Programa de señalización en las autopistas y no interrupción de flujo" relativo a trabajos de instalación de fibra óptica e ITS, señalado en el Numeral 4.1.2.4.												
		fibra óptica												
		Característica	Cumple	Cumple parcialmente	no cumple									
1	Se asignarán 1.0 punto a la mejor propuesta de seguridad y señalización para la instalación de FO, conforme la siguiente tabla de evaluación:	Evita riesgos de congestionamiento en la pista	0.3	0.15	0	1.00	1.00	1.00	1.00					
		Presenta logística de trabajo que permite el mayor avance en la instalación de la Fibra Óptica.	0.4	0.2	0									
		Brinda total seguridad al usuario	0.3	0.15	0									
e.4) Capacitación	0.5	Se otorgará el 0.5 punto al licitante que presente el programa de capacitación requerido en el Anexo 1A, APÉNDICE 10. En caso de que el programa de capacitación requerido no cumpla con los requisitos mínimos establecidos en el anexo 1A, APÉNDICE 10, no se otorgará puntaje alguno.				Programa de capacitación referido en el Numeral 4.1.2.5.				0.50	0.50	0.50	0.50	
Total Sub Rubro e)		4.9												
Total Rubro II		9.5												
III EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	a) Experiencia	4.5	Se le asignará 0.5 puntos al licitante que demuestre una experiencia acumulada relativa a equipos de peaje, de cuando menos 12 meses, mediante copia de uno o varios contratos de conformidad con el numeral 4.1.5.				Contratos señalados en el Numeral 4.1.5				3.86	2.75	3.96	4.31

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA

No. LA-009JOU001-E96-2017 (1396211)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

		<p>Se le asignará 0.5 puntos al licitante que demuestra una experiencia acumulada relativa a Equipos ITS y Centros locales de Control, de cuando menos 12 meses, mediante copia de uno o varios contratos de conformidad con el numeral 4.1.5.</p> <p>Se le asignará 0.5 puntos al licitante que demuestra una experiencia acumulada relativa a Fibra óptica, de cuando menos 12 meses mediante copia de uno o varios contratos de conformidad con el numeral 4.1.5.</p> <p>Se le asignará 1.0 punto adicional en cada sub rubro al licitante que acredite que cuenta con la mayor experiencia acumulada, con un máximo de 10 contratos, de conformidad con el numeral 4.1.5; asignando puntos de manera proporcional al resto de los participantes en función de la experiencia acumulada acreditada.</p>					
b) Especialidad	3	<p>Se asignará 0.3 punto al licitante que presente copia de al menos un contrato relativo a Equipos de Peaje.</p> <p>Se adicionarán 0.7 puntos al licitante que presente la mayor cantidad de contratos, con un máximo de 10 contratos relativos a equipos de Peaje. Asignándose puntos de manera proporcional al resto de los</p>	Contratos señalados en el Numeral 4.1.5	2.79	2.79	2.43	3.00

[Handwritten signatures and marks on the left side of the page]

[Handwritten signature on the right side of the page]

[Handwritten mark on the right side of the page]

[Large handwritten signature and marks at the bottom of the page]

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA

No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO - IRAPUATO"

		<p><i>licitantes cuyo número de contratos sea menor.</i></p>				
		<p><i>Se asignará 0.3 punto al licitante que presente copia de al menos un contrato relativo a Equipos ITS/Centros de Control.</i></p>				
		<p><i>Se adicionarán 0.7 puntos al licitante que presente la mayor cantidad de contratos con un máximo de 10 contratos relativos a Equipos ITS/Centros de Control. Asignándose de manera proporcional al resto de los licitantes cuyo número de contratos sea menor.</i></p>				
		<p><i>Se asignará 0.3 punto al licitante que presente copia de al menos un contrato relativo a Instalación de Fibra Óptica.</i></p>				
		<p><i>Se adicionarán 0.7 puntos al licitante que presente la mayor cantidad de contratos con un máximo de 10 contratos, relativos a la instalación de Fibra Óptica. Asignándose de manera proporcional al resto de los licitantes cuyo número de contratos sea menor.</i></p>				
	Total Rubro III	7.5				

[Handwritten marks and signatures on the left side of the page]

[Large handwritten signature or stamp in the bottom center]

[Handwritten marks and signatures on the right side of the page]

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA

No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

IV CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	<p><i>Al licitante que demuestre documentalmente la mayor cantidad de contratos cumplidos, hasta un máximo de 10, con la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva o liberación de fianza, o bien la manifestación expresa y firmada por una institución pública o privada contratante, en la que se ACREDITE el cumplimiento total de las obligaciones contractuales DERIVADAS de los contratos presentados en los rubros de Experiencia y Especialidad, se le asignarán un máximo de 4.0 puntos por el sub rubro de Peaje; 3.0 puntos cada uno de los dos sub rubros restantes. Asignándose de manera proporcional al resto de los licitantes cuyo número de contratos sea menor.</i></p>	Documentos solicitados en el Numeral 4.1.6.	8.27	9.33	9.30	10.00		
Total Propuesta Técnica	50					40.93	39.96	44.80	48.62

3.2.1.1 NARRATIVA DE PUNTUACION

I. CARACTERISTICAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETO DE LA PROPUESTA TECNICA

a.1) Elementos de carril:

(Handwritten signatures and marks are present throughout this section, including a large 'M' on the left, a star-like mark, and several scribbles and signatures at the bottom.)

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO - IRAPUATO"

Se asignará 0.4 de punto al licitante por presentar los Cuadros Resumen.
Se asignará 0.4 de punto al licitante por presentar las Fichas Técnicas.
Se asignará 0.4 de punto al licitante por presentar Diagramas, Esquemas y Planos

Los cuatro consorcios cumplieron con la presentación de Cuadros Resumen, Fichas Técnicas, Diagramas, Esquemas y Planos de los bienes y servicios de los elementos de carril, por lo que se hacen acreedores a la totalidad de puntos contenidos en el presente numeral.

a.2) Elementos de plaza:

Se asignará 0.4 de punto al licitante por presentar los Cuadros Resumen.
Se asignará 0.4 de punto al licitante por presentar las Fichas Técnicas.
Se asignará 0.4 de punto al licitante por presentar Diagramas, Esquemas y Planos

Los cuatro consorcios cumplieron con la presentación de Cuadros Resumen, Fichas Técnicas, Diagramas, Esquemas y Planos de los bienes y servicios de los elementos de plaza, por lo que se hacen acreedores a la totalidad de puntos contenidos en el presente numeral.

a.3) Elementos del Centro de Liquidación Regional:

Se asignará 0.4 de punto al licitante por presentar los Cuadros Resumen.
Se asignará 0.4 de punto al licitante por presentar las Fichas Técnicas.
Se asignará 0.4 de punto al licitante por presentar Diagramas, Esquemas y Planos

Los cuatro consorcios cumplieron con la presentación de Cuadros Resumen, Fichas Técnicas, Diagramas, Esquemas y Planos de los bienes y servicios de los Elementos del Centro de Liquidación Regional, por lo que se hacen acreedores a la totalidad de puntos contenidos en el presente numeral.

a.4) Elementos del Centro Local de Control:

Se asignará 0.4 de punto al licitante por presentar los Cuadros Resumen.
Se asignará 0.4 de punto al licitante por presentar las Fichas Técnicas.
Se asignará 0.4 de punto al licitante por presentar Diagramas, Esquemas y Planos

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

Los cuatro consorcios cumplieron con la presentación de Cuadros Resumen, Fichas Técnicas, Diagramas, Esquemas y Planos de los bienes y servicios de los Elementos del Centro Local de Control, por lo que se hacen acreedores a la totalidad de puntos contenidos en el presente numeral.

a.5) Elementos ITS:

Se asignará 0.4 de punto al licitante por presentar los Cuadros Resumen.

Se asignará 0.4 de punto al licitante por presentar las Fichas Técnicas.

Se asignará 0.4 de punto al licitante por presentar Diagramas, Esquemas y Planos

Los cuatro consorcios cumplieron con la presentación de Cuadros Resumen, Fichas Técnicas, Diagramas, Esquemas y Planos de los bienes y servicios de los Elementos de los elementos ITS, por lo que se hacen acreedores a la totalidad de puntos contenidos en el presente numeral.

a.6) Fibra Óptica:

Se asignará 0.3 de punto al licitante por presentar los Cuadros Resumen.

Se asignará 0.2 de punto al licitante por presentar las Fichas Técnicas.

Se asignará 0.3 de punto al licitante por presentar Pre ingeniería de la ruta.

Se asignará 0.2 de punto al licitante por presentar propuestas para acometidas.

Se asignara 0.2 de punto al licitante por presentar logística de trabajo de instalación.

Los cuatro consorcios cumplieron con la presentación de Cuadros Resumen, Fichas Técnicas, Pre ingeniería de la ruta, propuestas para acometidas y logística de trabajo de instalación para Fibra óptica, por lo que se hacen acreedores a la totalidad de puntos contenidos en el presente numeral.

b) Contenido Nacional:

Se asignarán 3.5 puntos a la propuesta que demuestre el mayor porcentaje de contenido nacional por encima del valor mínimo obligado. A las demás, que hayan cumplido el valor mínimo obligado, se les asignará puntos de manera proporcional.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA

No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

SIMEX, Integración de Sistemas, S.A.P.I. de C.V. en proposición conjunta con las empresas CT Ópticas, S.A. de C.V. y Desarrollos de TI, S.A. de C.V.	Elementos Fabricados y Construcciones, S.A. de C.V. en proposición conjunta con la empresa Controles Electromecánicos, S.A de C.V.	Servyre, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Thales México, S.A. de C.V. y Centelec México, S.A. de C.V.	Proyectos y Sistemas Informáticos, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Actica Sistemas, S. de R.L. de C.V. y Aystel Telecomunicaciones, S.A. de C.V.
65%	65%	65%	99.80%
65%	65%	65%	99.80%
PUNTOS 2.28	2.28	2.28	3.50

Del análisis de las cartas de contenido nacional de los bienes (formato 16 y el cual es el único que genera puntos de conformidad con la tabla contenida en el numeral 5.1 de la convocatoria), se desprende el consorcio conformado por las empresas **Proyectos y Sistemas Informáticos, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Actica Sistemas, S. de R.L. de C.V. y Aystel Telecomunicaciones, S.A. de C.V.**, presentan el mayor porcentaje de contenido haciéndose acreedores a la totalidad de los puntos del presente numeral.

c.1) Resultado de las pruebas:

Se asignarán 4.3 puntos al licitante que satisfaga los protocolos de prueba y que obtenga los mejores resultados de acuerdo con la tabla de evaluación de pruebas de peaje. El resto de los licitantes que presentaron y aprobaron las pruebas, obtendrán puntos proporcionalmente según los resultados alcanzados en la tabla de evaluación.

1.- Se vacían todos los valores de porcentajes obtenidas por las empresas

Concepto	%Sol	Porcentaje obtenido por cada uno de los consorcios			
		Simex, Integración de Sistemas, S.A. de C.V. / CT Optics, S.A. de C.V. / Desarrollo de TI, S.A. de C.V.	Elementos Fabricados y Construcciones, S.A. de C.V. / Controles Electromecánicos, S.A. de C.V.	Servyre, S.A. de C.V. / Thales México, S.A. de C.V. / Centelec, S.A. de C.V.	Proyectos y Sistemas Informáticos, S.A. de C.V. / Actica Sistemas, S de R.L. de C.V. / Aystel Telecomunicaciones, S.A. de C.V.
Detección de evento	≥ 99.9%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Clasificación vehicular	≥ 99.50%	99.76%	99.59%	99.80%	100.00%
Tasa de reconocimiento placas	> 93.00%	98.64%	96.43%	93.87%	98.76%

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

2. Se calcula la delta de cada uno de los participantes, para obtener el valor máximo obtenido del universo de empresas

$$\Delta n = [\text{Porcentaje obtenido de cada empresa en las pruebas}] - [\text{valor mínimo solicitado}]$$

$$\Delta n = \% "n" - \% S_0$$

3.- Del universo de Deltas obtenidas se toma el valor máximo como " Δ_{max} "

Delta obtenida por empresa " Δn "

Concepto	%Sol	Simex, Integración de Sistemas, S.A. de C.V. / CT Optics, S.A. de C.V. / Desarrollo de TI, S.A. de C.V.	Elementos Fabricados y Construcciones, S.A. de C.V. / Controles Electromecánicos, S.A. de C.V.	Servyre, S.A. de C.V. / Thales México, S.A. de C.V. / Centelec, S.A. de C.V.	Proyectos y Sistemas Informáticos, S.A. de C.V. / Actica Sistemas, S de R.L. de C.V. / Aystel Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	Valor Máximo obtenido del universo de empresas " Δ_{max} "
Detección de evento	≥ 99.9%	0.1000%	0.1000%	0.1000%	0.1000%	0.1000%
Clasificación vehicular	≥ 99.50%	0.2600%	0.0900%	0.3000%	0.5000%	0.5000%
Tasa de reconocimiento placas	> 93.00%	5.6400%	3.4300%	0.8700%	5.7600%	5.7600%

4.- Se calcula los puntos que se asignarán a cada empresa:

$$\text{Punto Asignado} = (\text{Puntos Máximos que se Asignarán}) (\text{Delta obtenida por cada empresa} - \text{Delta Máxima})$$

$$PA = (P_{MaxAs})(\Delta n - \Delta_{max})$$

Concepto	Puntos Máximos que se Asignarán (PMaxAs)	Puntos asignados a cada empresa (PA)				
		%Sol	Simex, Integración de Sistemas, S.A. de C.V. / CT Optics, S.A. de C.V. / Desarrollo de TI, S.A. de C.V.	Elementos Fabricados y Construcciones, S.A. de C.V. / Controles Electromecánicos, S.A. de C.V.	Servyre, S.A. de C.V. / Thales México, S.A. de C.V. / Centelec, S.A. de C.V.	Proyectos y Sistemas Informáticos, S.A. de C.V. / Actica Sistemas, S de R.L. de C.V. / Aystel Telecomunicaciones, S.A. de C.V.
Detección de evento	1.40	≥ 99.9%	1.4000	1.4000	1.4000	1.4000
Clasificación vehicular	1.40	≥ 99.50%	0.7280	0.2520	0.8400	1.4000
Tasa de reconocimiento placas	1.50	> 93.00%	1.4688	0.8932	0.2266	1.5000
	4.3		3.5968	2.5452	2.4666	4.3000

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

De los resultados que cada empresa obtuvo en las pruebas de peaje y conforme los conceptos que se señalaron en la convocatoria para asignación de puntos, el consorcio conformado por las empresas **Proyectos y Sistemas Informáticos, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Actica Sistemas, S. de R.L. de C.V. y Aystel Telecomunicaciones, S.A. de C.V.**, obtuvo los mayores porcentajes de cada concepto, por lo que se hace acreedor a la totalidad de los puntos del presente numeral.

Se asignarán 4.3 puntos al licitante que satisfaga los protocolos de prueba y que obtenga los mejores resultados de acuerdo con la tabla de evaluación de pruebas de ITS.

PRUEBAS ITS						
SIMEX, Integración de Sistemas, S.A.P.I. de C.V. en proposición conjunta con las empresas CT Optics, S.A. de C.V. y Desarrollos de TI, S.A. de C.V.	PTZ 1er Marca=0.0ptos	PTZ 2da Marca	PTZ 3er Marca	ANPR, todo en un solo elemento = 1.5	Mayor número de reportes de Gestor de ITS = 1.5	Total
	-	-	1.3	0	1.5	2.8
Elementos Fabricados y Construcciones, S.A. de C.V. en proposición conjunta con la empresa Controles Electromecánicos, S.A de C.V.	PTZ 1er Marca=0.0ptos	PTZ 2da Marca	PTZ 3er Marca	ANPR, todo en un solo elemento = 1.5	Mayor número de reportes de Gestor de ITS = 1.5	Total
	-	-	1.3	1.5	1.5	4.3
Servyre, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Thales México, S.A. de C.V. y Centelec México, S.A. de C.V.	PTZ 1er Marca=0.0ptos	PTZ 2da Marca	PTZ 3er Marca	ANPR, todo en un solo elemento = 1.5	Mayor número de reportes de Gestor de ITS = 1.5	Total
	-	-	1.3	1.5	1.5	4.3
Proyectos y Sistemas Informáticos, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Actica Sistemas, S. de R.L. de C.V. y Aystel Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	PTZ 1er Marca=0.0ptos	PTZ 2da Marca	PTZ 3er Marca	ANPR, todo en un solo elemento = 1.5	Mayor número de reportes de Gestor de ITS = 1.5	Total
	-	-	1.3	1.5	1.5	4.3

Los consorcios **Servyre, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Thales México, S.A. de C.V. y Centelec México, S.A. de C.V.**, el consorcio conformado por las empresas **Proyectos y Sistemas Informáticos, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Actica Sistemas, S. de R.L. de C.V. y Aystel Telecomunicaciones, S.A. de C.V.**, y el consorcio conformado por las empresas **Elementos Fabricados y Construcciones, S.A. de C.V. en proposición conjunta con la empresa Controles Electromecánicos, S.A de C.V.**, cumplieron

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO - IRAPUATO"

con los requerimientos solicitados en el protocolo de pruebas, por lo que se hacen acreedores a la totalidad de puntos contenidos en el numeral.

Al consorcio conformado por las empresas **SIMEX, Integración de Sistemas, S.A.P.I. de C.V. en proposición conjunta con las empresas CT Optics, S.A. de C.V. y Desarrollos de TI, S.A. de C.V.**, sólo se le asignó 2.8 puntos por no cumplir con lo establecido en el apartado "Solución ANPR del radar de velocidad" ya que el dispositivo ofertado NO incluyó en un solo elemento la cámara, el reconocimiento (OCR) de la placa y el sistema de iluminación.

c.2) Vida útil de los bienes:

Se asignarán 3.7 puntos a la propuesta que demuestre el mayor tiempo de vida útil de los BIENES conforme a la tabla de evaluación del MTBF que se muestra. Al resto de las propuestas se le asignarán puntos de manera proporcional.

SUBPARTIDA	EQUIPO	MTBF			
		SIMEX, Integración de Sistemas, S.A.P.I. de C.V. en proposición conjunta con las empresas CT Optics, S.A. de C.V. y Desarrollos de TI, S.A. de C.V.	Elementos Fabricados y Construcciones, S.A. de C.V. en proposición conjunta con la empresa Controles Electromecánicos, S.A. de C.V.	Servyre, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Thales México, S.A. de C.V. y Centelec México, S.A. de C.V.	Proyectos y Sistemas Informáticos, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Actica Sistemas, S. de R.L. de C.V. y Aystel Telecomunicaciones, S.A. de C.V.
ITS	1 PANEL DE MENSAJE VARIABLE	60,000	38,000	38,000	60,000
	1 CAMARA DEL SISTEMA DAI	100,000	40,000	40,000	300,000
	1 ESPIRA DE LOS SENSORES DEL SISTEMA WIM	128,000	128,000	128,000	128,000
	1 SENSOR INALAMBRICO DE LA SOLUCION AFORADOR	90,000	90,000	90,000	115,000
	1 CAMARA DE LA SOLUCIÓN ANPR	61,000	150,000	150,000	100,000
	1 SWITCH CONCENTRADOR DE ITS	401,000	224,927	224,927	224,927
	1 CAMARA DEL SISTEMA CCTV PTZ	100,000	40,000	40,000	134,315
PEAJE	BARRERA DE PASO	30,000	30,000	15,000	15,000
	MONITOR DE REGISTRO	50,000	50,000	50,000	50,000
	CAMARA DE VIDEO	100,000	40,000	40,000	50,000
	CONTROLADOR DE VIA	0	0	138,503	50,000
FIBRA ÓPTICA	CABLE DE F.O.	175,200	262,800	262,800	262,800

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO - IRAPUATO"

CENTROS LOCALES DE CONTROL	1 SERVIDOR TIPO BLADE	63,600	63,600	63,600	63,600
	1 PANTALLA DEL VIDEOWALL	100,000	100,000	100,000	100,000
TOTAL		1,458,800	1,257,327	1,380,830	1,653,642
	PUNTOS	3.26	2.81	3.09	3.70

De los resultados en la sumatoria del MTBF, tal como se señaló en la convocatoria para asignación de puntos, el consorcio conformado por las empresas **Proyectos y Sistemas Informáticos, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Actica Sistemas, S. de R.L. de C.V. y Aystel Telecomunicaciones, S.A. de C.V.**, obtuvo los mayores porcentajes de cada concepto, por lo que se hace acreedor a la totalidad de los puntos del presente numeral.

II.- CAPACIDAD DEL LICITANTE

a) Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento

a.1) Recursos económicos

Se asignarán 1.6 puntos a los licitantes que comprueben que sus ingresos son equivalentes al menos al 5% del monto total de su oferta, asignándose el máximo al licitante con el mayor porcentaje, distribuyendo proporcionalmente la puntuación que corresponda a los licitantes que cumplan la condición solicitada.

La asignación de puntos para este numeral se asignó en proporción a los resultados que se desprenden de la siguiente tabla:

PARTIDA		NOMBRE DE LAS EMPRESAS (PROPUESTAS PRESENCIALES)			
		SIMEX, Integración de Sistemas, S.A.P.I. de C.V. en proposición conjunta con las empresas CT Optics, S.A. de C.V. y Desarrollos de TI, S.A. de C.V.	Elementos Fabricados y Construcciones, S.A. de C.V. en proposición conjunta con la empresa Controles Electromecánicos, S.A de C.V.	Servyre, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Thales México, S.A. de C.V. y Centelec México, S.A. de C.V.	Proyectos y Sistemas Informáticos, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Actica Sistemas, S. de R.L. de C.V. y Aystel Telecomunicaciones, S.A. de C.V.
ÚNICA (1.6 puntos)	PROPUESTA	\$ 1,651,700,624.71	\$ 1,348,983,990.26	\$ 1,317,777,151.63	\$ 1,249,728,509.48
	DECLARACIÓN	\$ 765,797,103.00	\$ 254,799,702.00	\$ 1,072,356,515.00	\$ 557,948,932.00
% TOTAL CON RELACION A LA PROPUESTA		46	19	81	45

**PUNTOS
ASIGNADOS**

1.60	81	THALES
0.91	46	SIMEX
0.88	45	PROSIS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA

No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO - IRAPUATO"

0.37

19

EFCO

Lo anterior se obtuvo de asignarle la mayor puntuación al consorcio que obtuvo el mayor porcentaje en relación de sus ingresos anuales contra su oferta económica y los demás consorcios obtuvieron dicho puntaje de manera proporcional a su ingreso anual comprobable.

a.2) Recursos Técnicos

Se asignarán 1.6 puntos al licitante cuya documentación satisfaga los requerimientos mínimos para el personal que se describen en el numeral 4.1.4.2.1.

Si presenta documentación que acredita requerimientos por debajo de los mínimos requeridos en el numeral 4.1.4.2.1, no se otorgará puntaje.

Los consorcios **Servyre, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Thales México, S.A. de C.V. y Centelec México, S.A. de C.V.**, y el consorcio conformado por las empresas **Proyectos y Sistemas Informáticos, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Actica Sistemas, S. de R.L. de C.V. y Aystel Telecomunicaciones, S.A. de C.V.**, **cumplen** con los requerimientos mínimos, por lo que se hacen acreedores a la totalidad de puntos contenidos en el presente numeral.

A los consorcios conformados por las empresas **SIMEX, Integración de Sistemas, S.A.P.I. de C.V. en proposición conjunta con las empresas CT Optics, S.A. de C.V. y Desarrollos de TI, S.A. de C.V.**, no agregan los dos técnicos administrativos solicitados, presenta diploma en técnico de T.I., sin grado académico; y el consorcio conformado por las empresas **Elementos Fabricados y Construcciones, S.A. de C.V. en proposición conjunta con la empresa Controles Electromecánicos, S.A. de C.V.**, falta un técnico administrativo solicitado, así como la documentación del supervisor administrativo y el técnico de fibra óptica no comprueba con carta de pasante, por lo que no se les asignan puntos por no cumplir con lo establecido en el presente apartado, toda vez que no presentaron el organigrama requerido de manera completa, tal y como se solicitó en el numeral 4.1.4.2.1.

a.3) Equipo y herramientas de trabajo

Se asignará 1.1 puntos al licitante que garantice la disponibilidad durante la ejecución del proyecto del inventario de equipo y herramientas requeridos.

Los cuatro consorcios cumplieron con garantizar la disponibilidad durante la ejecución del proyecto, del inventario de equipo y herramientas requeridos, por lo que se hacen acreedores a la totalidad de puntos contenidos en el presente numeral.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA

No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

b) Personas con discapacidad:

Se asignará el 0.1 de punto al licitante que demuestre tener personal con discapacidad, que cuenten con la certificación correspondiente.

El consorcio conformado por las empresas **SIMEX, Integración de Sistemas, S.A.P.I. de C.V. en proposición conjunta con las empresas CT Optics, S.A. de C.V. y Desarrollos de TI, S.A. de C.V.**, el consorcio conformado por las empresas **Proyectos y Sistemas Informáticos, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Actica Sistemas, S. de R.L. de C.V. y Aystel Telecomunicaciones, S.A. de C.V.** y el consorcio conformado por las empresas **Elementos Fabricados y Construcciones, S.A. de C.V. en proposición conjunta con la empresa Controles Electromecánicos, S.A de C.V.**, presentan escrito en el que señalan que no cuentan con personal con discapacidad, por lo que no generan puntos.

Por lo que hace al consorcio conformado por las empresas **Servyre, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Thales México, S.A. de C.V. y Centelec México, S.A. de C.V.**, adjunta constancia de presentación de movimientos afiliatorios ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, sin embargo la constancia con la que pretenden acreditar que dichos trabajadores son personas con discapacidad es emitida por la propia empresa, por lo que no genera puntos.

c) Prácticas de Igualdad de Género:

Se asignará el 0.1 de punto al licitante que demuestre que hayan implementado políticas y prácticas de igualdad de género y que cuenten con la certificación correspondiente.

El consorcio conformado por **Servyre, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Thales México, S.A. de C.V. y Centelec México, S.A. de C.V.**, presentan documento expedido por autoridad competente que acredita políticas de igualdad de género por lo que se hacen acreedores a la asignación de puntos.

El consorcio **Elementos Fabricados y Construcciones, S.A. de C.V. en proposición conjunta con la empresa Controles Electromecánicos, S.A de C.V.**, presenta carta bajo protesta de decir verdad pero no la expide la autoridad competente, por lo que *no se le asignan puntos por no cumplir con lo establecido en el presente apartado.*

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA

No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

Por lo que respecta a los consorcios **SIMEX, Integración de Sistemas, S.A.P.I. de C.V. en proposición conjunta con las empresas CT Optics, S.A. de C.V. y Desarrollos de TI, S.A. de C.V.**, y el consorcio conformado por las empresas **Proyectos y Sistemas Informáticos, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Actica Sistemas, S. de R.L. de C.V. y Aystel Telecomunicaciones, S.A. de C.V.**, presentaron escrito mediante el cual manifiestan no contar con políticas y prácticas de igualdad de género, por lo que *no se le asignan puntos por no cumplir con lo establecido en el presente apartado.*

d) MIPYMES:

Se asignará el 0.1 de punto a la empresa que acredite haber producido BIENES con innovación tecnológica.

EL consorcio integrado por a las empresas **SIMEX, Integración de Sistemas, S.A.P.I. de C.V. en proposición conjunta con las empresas CT Optics, S.A. de C.V. y Desarrollos de TI, S.A. de C.V.**, únicamente la empresa Desarrollos de T.I, S.A. DE C.V., se señala como pequeña empresa, sin embargo no presenta innovación tecnológica, por lo que no se le asignan puntos.

EL consorcio integrado por a las empresas **Proyectos y Sistemas Informáticos, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Actica Sistemas, S. de R.L. de C.V. y Aystel Telecomunicaciones, S.A. de C.V.**, se señala como pequeña empresa, sin embargo no presenta innovación tecnológica, por lo que no se le asignan puntos.

Los consorcios conformados por **Servyre, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Thales México, S.A. de C.V. y Centelec México, S.A. de C.V. y el consorcio Elementos Fabricados y Construcciones, S.A. de C.V.** en proposición conjunta con la empresa Controles Electromecánicos, S.A de C.V., presentan carta donde manifiestan no ser MYPIMES.

e.1) Metodología de operación

Se otorgaran 0.7 puntos al licitante que presente la metodología requerida en la que se incluya el menor plazo para la entrega, instalación y puesta en marcha de los bienes licitados, así como la de los servicios contratados, asignándose puntos de manera proporcional al resto de los licitantes.

Se otorgarán 0.3 puntos al licitante que presente la metodología requerida en la que se tenga identificados los riesgos y sus posibles soluciones, asignándose puntos de manera proporcional al resto de los licitantes.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO - IRAPUATO"

	SIMEX, Integración de Sistemas, S.A.P.I. de C.V. en proposición conjunta con las empresas CT Optics, S.A. de C.V. y Desarrollos de TI, S.A. de C.V.	Elementos Fabricados y Construcciones, S.A. de C.V. en proposición conjunta con la empresa Controles Electromecánicos, S.A de C.V.	Servyre, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Thales México, S.A. de C.V. y Centelec México, S.A. de C.V.	Proyectos y Sistemas Informáticos, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Actica Sistemas, S. de R.L. de C.V. y Aystel Telecomunicaciones, S.A. de C.V.
RIESGOS	>10	>10	>10	>10
DURACIÓN DEL PROYECTO	15	16.5	15.25	16

ASIGNACIÓN DE PUNTOS

RIESGOS	0.3	0.3	0.3	0.3
DURACIÓN	0.70	0.64	0.69	0.66
TOTAL	1.00	0.94	0.99	0.96

Los cuatro consorcios cumplieron con los riesgos en la implementación del proyecto, superando el mínimo establecido, por lo que se hacen acreedores a los 0.3 puntos para dicho concepto; por la parte correspondiente a la duración del proyecto, el consorcio conformado por **SIMEX, Integración de Sistemas, S.A.P.I. de C.V., CT Optics, S.A. de C.V. y Desarrollos de TI, S.A. de C.V.** presentó el valor menor, por lo que se hace acreedor al máximo de puntos contenidos en el presente numeral.

e.2) Propuesta para la sustitución de carriles

Se asignarán 1.4 puntos a la propuesta conforme la tabla de evaluación del proceso de transición.

**Tabla de Evaluación Plan de Transición
Empresa: SIMEX / CT OPTICS / Desarrollo de TI**

CONCEPTO A EVALUAR	Puntos asignados		
	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple
ANÁLISIS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS	0.2	0.1	0

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO - IRAPUATO"

ANÁLISIS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS	0.2		
Sub-Total	0.2	0	0
INFRAESTRUCTURA (PLANOS, MEMORIAS DESCRIPTIVAS, ESPECIFICACIONES, DIAGRAMAS)	0.2	0.1	0
ESTRUCTURACIÓN DE LA RED DE LA PLAZA	0.04		
ESTRUCTURACIÓN DE LA RED DE CARRILES	0.04		
PROPUESTA DE CUARTO DE SERVIDORES	0.04		
PROPUESTA DE CENTRO LIQUIDACIÓN REGIONAL	0.04		
TRABAJOS DE TRAYECTORIAS, INST., Y CANALIZACIONES	0.04		
Sub-Total	0.2	0	0
ASPECTOS TÉCNICOS	0.4	0.1	0
PRUEBAS TÉCNICAS Y OPERATIVAS DE LOS EQUIPOS	0.067		
DISPONIBILIDAD DE CABINAS MÓVILES	0.067		
DISPONIBILIDAD DE LECTORAS MÓVILES	0.066		
PROPUESTA DE CARRILES TANDEM	0.067		
ALTERNATIVAS DE COMUNICACIÓN DE PLAZA DE COBRO A CLR Y OFICINAS CENTRALES	0.067		
RESPALDOS DE ENERGÍA PARA LOS TRABAJOS	0.066		
Sub-Total	0.4	0	0
ASPECTOS OPERACIONALES (FECHAS DE ENTREGA, PLAZOS DE EJECUCIÓN, RESPONSABLES)	0.4	0.1	0
PLAN DE TRABAJO	0.044		
FRENTES DE TRABAJO	0.044		
CARRILES A INSTALAR	0.045		

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA

No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

TOTAL	1.4	1.36
-------	-----	------

Tabla de Evaluación Plan de Transición

Empresa: EFCO / CONTROELEC

CONCEPTO A EVALUAR	Puntos asignados		
	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple
ANÁLISIS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS	0.2	0.1	0
ANÁLISIS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS	0.2		
Sub-Total	0.2	0	0
INFRAESTRUCTURA (PLANOS, MEMORIAS DESCRIPTIVAS, ESPECIFICACIONES, DIAGRAMAS)	0.2	0.1	0
ESTRUCTURACIÓN DE LA RED DE LA PLAZA		0.02	
ESTRUCTURACIÓN DE LA RED DE CARRILES		0.02	
PROPUESTA DE CUARTO DE SERVIDORES			0
PROPUESTA DE CENTRO LIQUIDACIÓN REGIONAL		0.02	
TRABAJOS DE TRAYECTORIAS, INST., Y CANALIZACIONES	0.04		
Sub-Total	0.04	0.06	0
ASPECTOS TÉCNICOS	0.4	0.1	0
PRUEBAS TÉCNICAS Y OPERATIVAS DE LOS EQUIPOS	0.067		
DISPONIBILIDAD DE CABINAS MÓVILES	0.067		
DISPONIBILIDAD DE LECTORAS MÓVILES	0.066		
PROPUESTA DE CARRILES TANDEM	0.067		

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA

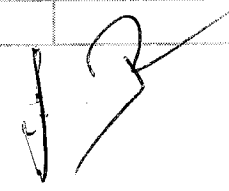
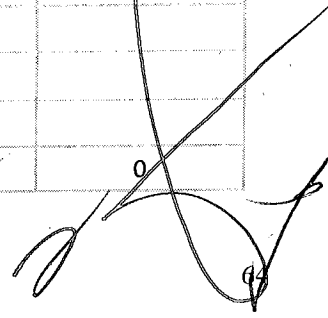
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO - IRAPUATO"

ALTERNATIVAS DE COMUNICACIÓN DE PLAZA DE COBRO A CLR Y OFICINAS CENTRALES			0
RESPALDOS DE ENERGÍA PARA LOS TRABAJOS	0.066		
Sub-Total	0.333	0	0
ASPECTOS OPERACIONALES (FECHAS DE ENTREGA, PLAZOS DE EJECUCIÓN, RESPONSABLES)	0.4	0.1	0
PLAN DE TRABAJO	0.044		
FRENTES DE TRABAJO			0
CARRILES A INSTALAR			0
PLAZOS DE EJECUCIÓN	0.044		
PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE TRABAJOS	0.045		
PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS (CONSIDERANDO ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 1L)	0.044		
MEDIDAS OPORTUNAS QUE NO COMPROMETAN LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS	0.045		
CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS DEL ANEXO 1H.1	0.044		
CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS DEL ANEXO 1H.2	0.045		
Sub-Total	0.311	0	0
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN (RESPONSABLES, CALENDARIOS)	0.2	0.1	0
CALENDARIO DE CAPACITACIÓN			0
DURACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	0.04		
RESPONSABLES DE LA CAPACITACIÓN		0.02	
ACREDITACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	0.04		
USO DE SIMULADOR PARA CAPACITACIÓN			0







ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO - IRAPUATO"

	Sub-Total	0.08	0.02	0
RESUMEN				
	CONCEPTO A EVALUAR	Puntos asignados	Puntos Obtenidos	
	ANÁLISIS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS	0.2	0.2	
	INFRAESTRUCTURA	0.2	0.1	
	ASPECTOS TÉCNICOS	0.4	0.333	
	ASPECTOS OPERACIONALES	0.4	0.311	
	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	0.2	0.1	
	TOTAL	1.4	1.044	

**Tabla de Evaluación Plan de Transición
Empresa: SERVYRE / THALES México**

CONCEPTO A EVALUAR	Puntos asignados		
	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple
ANÁLISIS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS	0.2	0.1	0
ANÁLISIS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS	0.2		
Sub-Total	0.2	0	0
INFRAESTRUCTURA (PLANOS, MEMORIAS DESCRIPTIVAS, ESPECIFICACIONES, DIAGRAMAS)	0.2	0.1	0
ESTRUCTURACIÓN DE LA RED DE LA PLAZA	0.04		
ESTRUCTURACIÓN DE LA RED DE CARRILES	0.04		
PROPUESTA DE CUARTO DE SERVIDORES	0.04		
PROPUESTA DE CENTRO LIQUIDACIÓN REGIONAL	0.04		

[Handwritten marks and signatures]

[Large handwritten signature and other marks]

[Handwritten marks and signatures on the right side]

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA

No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO - IRAPUATO"

TRABAJOS DE TRAYECTORIAS, INST., Y CANALIZACIONES	0.04		
Sub-Total	0.2	0	0
ASPECTOS TÉCNICOS	0.4	0.1	0
PRUEBAS TÉCNICAS Y OPERATIVAS DE LOS EQUIPOS	0.067		
DISPONIBILIDAD DE CABINAS MÓVILES	0.067		
DISPONIBILIDAD DE LECTORAS MÓVILES	0.066		
PROPUESTA DE CARRILES TANDEM	0.067		
ALTERNATIVAS DE COMUNICACIÓN DE PLAZA DE COBRO A CLR Y OFICINAS CENTRALES	0.067		
RESPALDOS DE ENERGÍA PARA LOS TRABAJOS	0.066		
Sub-Total	0.4	0	0
ASPECTOS OPERACIONALES (FECHAS DE ENTREGA, PLAZOS DE EJECUCIÓN, RESPONSABLES)	0.4	0.1	0
PLAN DE TRABAJO	0.044		
FRENTES DE TRABAJO	0.044		
CARRILES A INSTALAR	0.045		
PLAZOS DE EJECUCIÓN	0.044		
PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE TRABAJOS	0.045		
PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS (CONSIDERANDO ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 1L)	0.044		
MEDIDAS OPORTUNAS QUE NO COMPROMETAN LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS	0.045		
CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS DEL ANEXO 1H.1	0.044		
CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS DEL ANEXO 1H.2	0.045		
Sub-Total	0.4	0	0

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO - IRAPUATO"

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN (RESPONSABLES, CALENDARIOS)	0.2	0.1	0
CALENDARIO DE CAPACITACIÓN	0.04		
DURACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	0.04		
RESPONSABLES DE LA CAPACITACIÓN	0.04		
ACREDITACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	0.04		
USO DE SIMULADOR PARA CAPACITACIÓN		0.02	
Sub-Total	0.16	0.02	0
RESUMEN			
CONCEPTO A EVALUAR	Puntos asignados	Puntos Obtenidos	
ANÁLISIS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS	0.2	0.2	
INFRAESTRUCTURA	0.2	0.2	
ASPECTOS TÉCNICOS	0.4	0.4	
ASPECTOS OPERACIONALES	0.4	0.4	
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	0.2	0.18	
TOTAL	1.4	1.38	

**Tabla de Evaluación Plan de Transición
Empresa: PROSIS / Actica /**

CONCEPTO A EVALUAR	Puntos asignados		
	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple
ANÁLISIS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS	0.2	0.1	0
ANÁLISIS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS	0.2		
Sub-Total	0.2	0	0
INFRAESTRUCTURA (PLANOS, MEMORIAS DESCRIPTIVAS, ESPECIFICACIONES, DIAGRAMAS)	0.2	0.1	0
ESTRUCTURACIÓN DE LA RED DE LA PLAZA	0.04		

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO - IRAPUATO"

ESTRUCTURACIÓN DE LA RED DE CARRILES	0.04		
PROPUESTA DE CUARTO DE SERVIDORES	0.04		
PROPUESTA DE CENTRO LIQUIDACIÓN REGIONAL	0.04		
TRABAJOS DE TRAYECTORIAS, INST., Y CANALIZACIONES	0.04		
Sub-Total	0.2	0	0
ASPECTOS TÉCNICOS	0.4	0.1	0
PRUEBAS TÉCNICAS Y OPERATIVAS DE LOS EQUIPOS	0.067		
DISPONIBILIDAD DE CABINAS MÓVILES	0.067		
DISPONIBILIDAD DE LECTORAS MÓVILES	0.066		
PROPUESTA DE CARRILES TANDEM	0.067		
ALTERNATIVAS DE COMUNICACIÓN DE PLAZA DE COBRO A CLR Y OFICINAS CENTRALES	0.067		
RESPALDOS DE ENERGÍA PARA LOS TRABAJOS	0.066		
Sub-Total	0.4	0	0
ASPECTOS OPERACIONALES (FECHAS DE ENTREGA, PLAZOS DE EJECUCIÓN, RESPONSABLES)	0.4	0.1	0
PLAN DE TRABAJO	0.044		
FRENTES DE TRABAJO	0.044		
CARRILES A INSTALAR	0.045		
PLAZOS DE EJECUCIÓN	0.044		
PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE TRABAJOS	0.045		
PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS (CONSIDERANDO ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 1L)	0.044		
MEDIDAS OPORTUNAS QUE NO COMPROMETAN LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS			0
CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS DEL ANEXO 1H.1			0
CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS DEL ANEXO 1H.2			0
Sub-Total	0.266	0	0

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO - IRAPUATO"

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN (RESPONSABLES, CALENDARIOS)	0.2	0.1	0
CALENDARIO DE CAPACITACIÓN	0.04		
DURACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	0.04		
RESPONSABLES DE LA CAPACITACIÓN	0.04		
ACREDITACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	0.04		
USO DE SIMULADOR PARA CAPACITACIÓN	0.04		
Sub-Total	0.2	0	0
RESUMEN			
CONCEPTO A EVALUAR	Puntos asignados	Puntos Obtenidos	
ANÁLISIS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS	0.2	0.2	
INFRAESTRUCTURA	0.2	0.2	
ASPECTOS TÉCNICOS	0.4	0.4	
ASPECTOS OPERACIONALES	0.4	0.266	
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	0.2	0.2	
TOTAL	1.4	1.266	

RESUMEN Y ASIGNACION DE PUNTOS

CONCEPTO A EVALUAR	Puntos asignados	SIMEX, Integración de Sistemas, S.A.P.I. de C.V. en proposición conjunta con las empresas CT Optics, S.A. de C.V. y Desarrollos de TI, S.A. de C.V.	Elementos Fabricados y Construcciones, S.A. de C.V. en proposición conjunta con la empresa Controles Electromecánicos, S.A de C.V.	Servyre, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Thales México, S.A. de C.V. y Centelec México, S.A. de C.V.	Proyectos y Sistemas Informáticos, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Actica Sistemas, S. de R.L. de C.V. y Aysel Telecomunicaciones, S.A. de C.V.
ANÁLISIS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

INFRAESTRUCTURA	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2
ASPECTOS TÉCNICOS	0.4	0.4	0.333	0.4	0.4
ASPECTOS OPERACIONALES	0.4	0.4	0.311	0.4	0.266
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	0.2	0.16	0.1	0.18	0.2
TOTAL	1.4	1.36	1.044	1.38	1.27

De la revisión de los diferentes conceptos que integraron la tabla de evaluación del proceso de transición, para el cual se asignaban puntos a cada concepto en función de presentar en su propuesta una solución que cubriera los aspectos solicitados, se tiene como resultado que el consorcio conformado por **Servyre, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Thales México, S.A. de C.V. y Centelec México, S.A. de C.V.**, obtuvo el mejor puntaje en conjunto.

e.3) Seguridad y Señalización para la instalación de Fibra Óptica e ITS:

Se asignarán 1.0 punto a la mejor propuesta de seguridad y señalización para la instalación de ITS.

Los cuatro consorcios cumplieron con a la propuesta de seguridad y señalización para la instalación de ITS, por lo que se hacen acreedores a la totalidad de puntos contenidos en el presente numeral.

Se asignarán 1.0 punto a la mejor propuesta de seguridad y señalización para la instalación de FO.

Los cuatro consorcios cumplieron con a la propuesta de seguridad y señalización para la instalación de FO, por lo que se hacen acreedores a la totalidad de puntos contenidos en el presente numeral.

e.4) Capacitación:

Se otorgará el 0.5 punto al licitante que presente el programa de capacitación requerido en el Anexo 1A, APÉNDICE 10.

En caso de que el programa de capacitación requerido no cumpla con los requisitos mínimos establecidos en el anexo 1A, APÉNDICE 10, no se otorgará puntaje alguno.

(Handwritten signatures and marks)

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA

No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

Los cuatro consorcios cumplieron con presentar el presente el programa de capacitación requerido en el Anexo 1A, APÉNDICE 10, por lo que se hacen acreedores a la totalidad de puntos contenidos en el presente numeral.

III EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD

a) Experiencia:

Se le asignará 0.5 puntos al licitante que demuestra una experiencia acumulada relativa a equipos de peaje, de cuando menos 12 meses, mediante copia de uno o varios contratos de conformidad con el numeral 4.1.5.

Se le asignará 0.5 puntos al licitante que demuestra una experiencia acumulada relativa a Equipos ITS y Centros Locales de Control, de cuando menos 12 meses, mediante copia de uno o varios contratos de conformidad con el numeral 4.1.5.

Se le asignará 0.5 puntos al licitante que demuestra una experiencia acumulada relativa a Fibra óptica, de cuando menos 12 meses mediante copia de uno o varios contratos de conformidad con el numeral 4.1.5.

Todos los consorcios demostraron cuando menos 12 meses de experiencia por cada subrubro, por lo que se les asignó la puntuación completa (1.5 puntos).

Se le asignará 1.0 punto adicional en cada sub rubro al licitante que acredite que cuenta con la mayor experiencia acumulada, con un máximo de 10 contratos, de conformidad con el numeral 4.1.5; asignando puntos de manera proporcional al resto de los participantes en función de la experiencia acumulada acreditada.

Los puntos obtenidos por los consorcios se reflejan en la siguiente tabla:

PUNTOS EXPERIENCIA EN CONTRATOS	

(Handwritten signatures and scribbles are present around the table and in the bottom right corner of the page.)

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

PARTIDA	SIMEX, Integración de Sistemas, S.A.P.I. de C.V. en proposición conjunta con las empresas CT Optics, S.A. de C.V. y Desarrollos de TI, S.A. de C.V.		Elementos Fabricados y Construcciones, S.A. de C.V. en proposición conjunta con la empresa Controles Electromecánicos, S.A de C.V.		Servyre, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Thales México, S.A. de C.V. y Centelec México, S.A. de C.V.		Proyectos y Sistemas Informáticos, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Actica Sistemas, S. de R.L. de C.V. y Aystel Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	
	No. DE CONTRATOS	MESES	No. DE CONTRATOS	MESES	No. DE CONTRATOS	MESES	No. DE CONTRATOS	MESES
PEAJE	10	73.33	10	31.73	9	73.88	10	91.85
ITS/CLC	10	102.66	10	74.70	10	115.93	10	94.12
FIBRA ÓPTICA	7	112.53	7	42.83	10	108.43	10	166.48
ELEMENTOS	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

**EXPERIENCIA 4.5
PUNTOS**

PEAJE	CUMPLE	0.5	CUMPLE	0.5	CUMPLE	0.5	CUMPLE	0.5
ITS/CLC	CUMPLE	0.5	CUMPLE	0.5	CUMPLE	0.5	CUMPLE	0.5
FIBRA ÓPTICA	CUMPLE	0.5	CUMPLE	0.5	CUMPLE	0.5	CUMPLE	0.5
PEAJE	73.33	0.80	31.73	0.35	73.88	0.80	91.85	1.00
ITS/CLC	102.66	0.89	74.7	0.64	115.93	1.00	94.12	0.81
FIBRA ÓPTICA	112.53	0.68	42.83	0.26	108.43	0.65	166.48	1.00
	3.86		2.75		3.96		4.31	

Los contratos presentados por los licitantes y que fueron tomados en consideración para la asignación de puntos (como se corrobora en la tabla que antecede), son acordes a las especificaciones solicitadas para cada rubro, tomando en consideración el objeto de los mismos.

b) Especialidad

Se asignará 0.3 punto al licitante que presente copia de al menos un contrato relativo a Equipos de Peaje.

Se asignará 0.3 punto al licitante que presente copia de al menos un contrato relativo a Equipos ITS/Centros de Control.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

Se asignará 0.3 punto al licitante que presente copia de al menos un contrato relativo a Instalación de Fibra Óptica.

Todos los consorcios presentaron al menos un contrato por lo que se les asignó la puntuación completa (0.9 puntos).

Se adicionarán 0.7 puntos al licitante que presente la mayor cantidad de contratos, con un máximo de 10 contratos relativos a equipos de Peaje. Asignándose puntos de manera proporcional al resto de los licitantes cuyo número de contratos sea menor.

Se adicionarán 0.7 puntos al licitante que presente la mayor cantidad de contratos con un máximo de 10 contratos relativos a Equipos ITS/Centros de Control. Asignándose de manera proporcional al resto de los licitantes cuyo número de contratos sea menor.

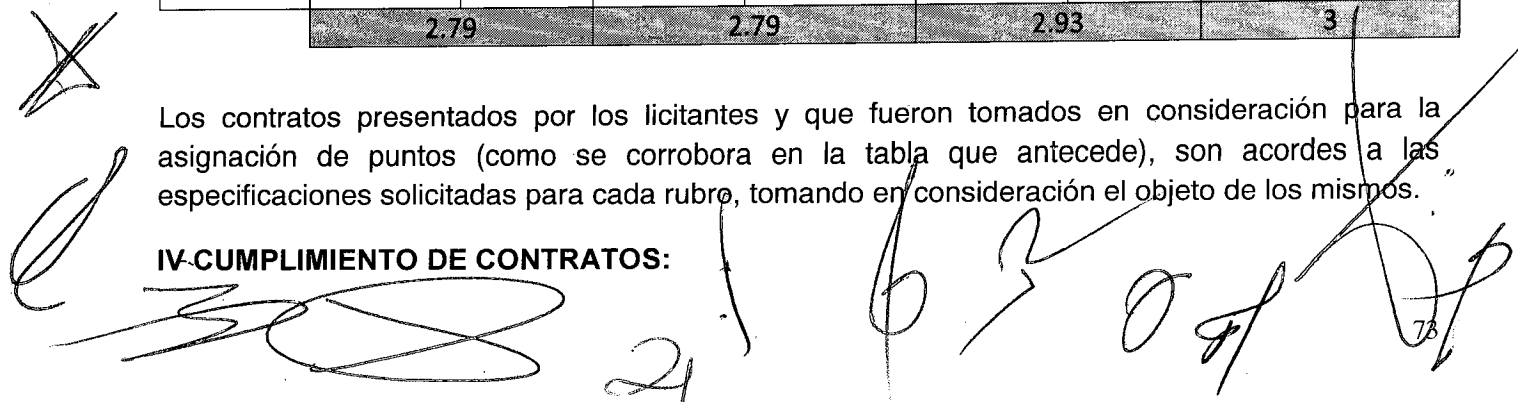
Se adicionarán 0.7 puntos al licitante que presente la mayor cantidad de contratos con un máximo de 10 contratos, relativos a la instalación de Fibra Óptica.

Asignándose los puntos adicionales de manera proporcional al resto de los licitantes cuyo número de contratos sea menor conforme a la siguiente tabla:

PUNTOS ESPECIALIDAD EN CONTRATOS									
PARTIDA	SIMEX, Integración de Sistemas, S.A.P.I. de C.V. en proposición conjunta con las empresas CT Optics, S.A. de C.V. y Desarrollos de TI, S.A. de C.V.		Elementos Fabricados y Construcciones, S.A. de C.V. en proposición conjunta con la empresa Controles Electromecánicos, S.A de C.V.		Servyre, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Thales México, S.A. de C.V. y Centelec México, S.A. de C.V.		Proyectos y Sistemas Informáticos, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Actica Sistemas, S. de R.L. de C.V. y Aystel Telecomunicaciones, S.A. de C.V.		
PEAJE	CUMPLE	0.3	CUMPLE	0.3	CUMPLE	0.3	CUMPLE	0.3	
ITS/CLC	CUMPLE	0.3	CUMPLE	0.3	CUMPLE	0.3	CUMPLE	0.3	
FIBRA ÓPTICA	CUMPLE	0.3	CUMPLE	0.3	CUMPLE	0.3	CUMPLE	0.3	
PEAJE	10	0.70	10	0.70	9	0.63	10	0.70	
ITS/CLC	10	0.70	10	0.70	10	0.70	10	0.70	
FIBRA ÓPTICA	7	0.49	7	0.49	10	0.70	10	0.70	
	2.79		2.79		2.93		3		

Los contratos presentados por los licitantes y que fueron tomados en consideración para la asignación de puntos (como se corrobora en la tabla que antecede), son acordes a las especificaciones solicitadas para cada rubro, tomando en consideración el objeto de los mismos.

IV-CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS:



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

Al licitante que demuestre documentalmente la mayor cantidad de contratos cumplidos, hasta un máximo de 10, con la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva o liberación de fianza, o bien la manifestación expresa y firmada por una institución pública o privada contratante, en la que se ACREDITE el cumplimiento total de las obligaciones contractuales DERIVADAS de los contratos presentados en los rubros de Experiencia y Especialidad, se le asignarán un máximo de 4.0 puntos por el sub rubro de Peaje; 3.0 puntos cada uno de los dos sub rubros restantes. Asignándose de manera proporcional al resto de los licitantes cuyo número de contratos sea menor.

Los puntos obtenidos por los consorcios se reflejan en la siguiente tabla:

PARTIDA	PUNTOS CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS							
	SIMEX, Integración de Sistemas, S.A.P.I. de C.V. en proposición conjunta con las empresas CT Óptics, S.A. de C.V. y Desarrollos de TI, S.A. de C.V.		Elementos Fabricados y Construcciones, S.A. de C.V. en proposición conjunta con la empresa Controles Electromecánicos, S.A de C.V.		Servyre, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Thales México, S.A. de C.V. y Centelec México, S.A. de C.V.		Proyectos y Sistemas Informáticos, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Actica Sistemas, S. de R.L. de C.V. y Aystel Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	
	CARTAS DE CUMPLIMIENTO	PUNTOS	CARTAS DE CUMPLIMIENTO	PUNTOS	CARTAS DE CUMPLIMIENTO	PUNTOS	CARTAS DE CUMPLIMIENTO	PUNTOS
PEAJE (4)	9	3.60	10	4.00	9	3.60	10	4.00
ITS/CLC (3)	10	3	10	3.00	9	2.70	10	3.00
FIBRA ÓPTICA (3)	5	1.67	7	2.33	9	3.00	9	3.00
TOTAL	8.27		9.33		9.30		10.00	

3.2.2. Análisis y asignación de puntos de la propuesta económica:

De conformidad con el numeral 4.2.2.1.17 "Analizar y evaluar la propuesta económica de las proposiciones" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el numeral VI. 1.8, Inciso E. "Evaluación Técnica, Legal-Administrativa y Económica" de las POBALINES del organismo; así como el numeral 5.1 de la convocatoria se procede a evaluar las propuestas económicas:

No.	Área	Monto sin IVA
1	Total Subpartida Peaje	\$ 450,715,572.98
2	Total Subpartida CLR	\$ 13,656,526.16

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA

No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

3	Total Subpartida ITS	\$ 306,916,362.95
4	Total Subpartida CLC	\$ 178,984,372.03
5	Total Subpartida Fibra Óptica	\$ 299,455,675.36
	TOTAL	\$ 1,249,728,509.48

Para la subpartida Fibra Óptica se toma en cuenta el monto máximo solicitado en el numeral 2 de la convocatoria.

"PARA DETERMINAR LA PUNTUACIÓN QUE CORRESPONDA A LA PROPUESTA ECONÓMICA DE CADA PARTICIPANTE, SE APLICARÁ LA SIGUIENTE FÓRMULA:

$$PPE = MPEMB \times 50 / MPI.$$

DONDE:

PPE = PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES QUE CORRESPONDEN A LA PROPUESTA ECONÓMICA;

MPEMB = MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA, Y

MPI = MONTO DE LA I-ÉSIMA PROPUESTA ECONÓMICA."

Resumen y asignación de puntos

PUNTOS PROPUESTA ECONOMICA SIN INCLUIR EL I.V.A.					
PARTIDA		SIMEX, Integración de Sistemas, S.A.P.I. de C.V. en proposición conjunta con las empresas CT Óptics, S.A. de C.V. y Desarrollos de TI, S.A. de C.V.	Elementos Fabricados y Construcciones, S.A. de C.V. en proposición conjunta con la empresa Controles Electromecánicos, S.A de C.V.	Servyre, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Thales México, S.A. de C.V. y Centelec México, S.A. de C.V.	Proyectos y Sistemas Informáticos, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Actica Sistemas, S. de R.L. de C.V. y Aystel Telecomunicaciones, S.A. de C.V.
ÚNICA (50 PUNTOS)	PROPUESTA	\$ 1,651,700,624.71	\$ 1,348,983,990.26	\$ 1,317,777,151.63	\$ 1,249,728,509.48
		37.83	46.32	47.42	50

Del análisis de la propuestas económicas presentadas por los licitantes se desprende que el consorcio conformado por las empresas **Proyectos y Sistemas Informáticos, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Actica Sistemas, S. de R.L. de C.V. y Aystel Telecomunicaciones, S.A. de C.V.**, obtuvieron la puntuación mayor haciéndose acreedores a la totalidad de los puntos, **50 puntos**.

(Handwritten signatures and scribbles)

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

3.2.3 Resumen de los puntos obtenidos en las proposiciones técnica y económica:

	EVALUACIÓN		TOTAL
	TÉCNICA	ECONÓMICA	
SIMEX, Integración de Sistemas, S.A.P.I. de C.V. en proposición conjunta con las empresas CT Optics, S.A. de C.V. y Desarrollos de TI, S.A. de C.V.	40.93	37.83	78.76
Elementos Fabricados y Construcciones, S.A. de C.V. en proposición conjunta con la empresa Controles Electromecánicos, S.A. de C.V.	39.96	46.32	86.28
Servyre, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Thales México, S.A. de C.V. y Centelec México, S.A. de C.V.	44.80	47.42	92.22
Proyectos y Sistemas Informáticos, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Actica Sistemas, S. de R.L. de C.V. y Aystel Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	48.62	50	98.62

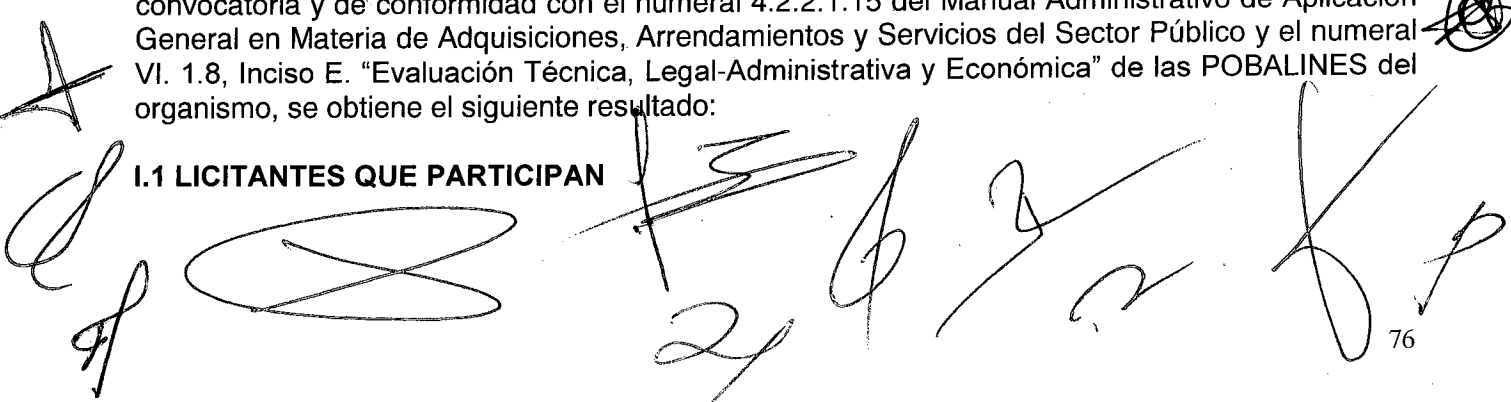
El consorcio conformado por las empresas **Proyectos y Sistemas Informáticos, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Actica Sistemas, S. de R.L. de C.V. y Aystel Telecomunicaciones, S.A. de C.V.** obtuvo la puntuación más alta:

Resultado Final	98.62 Puntos
-----------------	--------------

Evaluación legal y administrativa.

I. De la revisión a la documentación presentada por los licitantes conforme al numeral 6.1 de la convocatoria y de conformidad con el numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el numeral VI. 1.8, Inciso E. "Evaluación Técnica, Legal-Administrativa y Económica" de las POBALINES del organismo, se obtiene el siguiente resultado:

I.1 LICITANTES QUE PARTICIPAN



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	SIMEX, Integración de Sistemas, S.A.P.I. de C.V. en proposición conjunta con las empresas CT Optics, S.A. de C.V. y Desarrollos de TI, S.A. de C.V.
A. ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LOS TÉRMINOS DEL FORMATO No. 1 , QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA. (POR EMPRESA). OBLIGATORIO	CUMPLE
B. CARTA DEL LICITANTE DONDE MANIFIESTE LA NACIONALIDAD A LA QUE PERTENECE EL LICITANTE. FORMATO No. 13. (POR EMPRESA). OBLIGATORIO	CUMPLE
C. DOCUMENTO EN EL QUE SE SEÑALE LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE, EN SU CASO.	CUMPLE
D. ESCRITO QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LOS TÉRMINOS DEL FORMATO No. 3 , DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. (POR EMPRESA). OBLIGATORIO	CUMPLE
E. ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, EN EL CUAL SE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ABSTENDRÁN, POR SÍ O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE CAUFE, INDUZCAN, O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE LE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. (POR EMPRESA). OBLIGATORIO	CUMPLE
F. EN SU CASO, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD ACREDITÁNDOLO CON EL AVISO DE ALTA ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y LA CONSTANCIA QUE ACREDITE QUE DICHOS TRABAJADORES SON PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 2, DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. (4.1.4.2.5 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA)	PRESENTA ESCRITO EN EL QUE SEÑALA QUE NO CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD.
G. EN SU CASO, COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE DETERMINE LA ESTRATIFICACIÓN O BIEN, ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SU CARÁCTER DE SER MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYME'S), DE CONFORMIDAD CON EL FORMATO No. 4 .	ÚNICAMENTE LA EMPRESA DESARROLLOS DE TI, S.A. DE C.V., SE SEÑALA COMO PEQUEÑA EMPRESA, SIN EMBARGO NO PRESENTA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, PARA SER SUJETA DE PUNTOS.
H. EN SU CASO, CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA DE CONFORMIDAD CON EL INCISO I DEL NUMERAL VI DEL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 3.4.	CUMPLE
I. COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS Y, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES DE LA PERSONA QUE FIRME LA PROPOSICIÓN. OBLIGATORIO	CUMPLE
J. CARTA DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE SU CONSENTIMIENTO PARA QUE LAS NOTIFICACIONES QUE SURJAN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO PUEDAN SER REALIZADAS DE MANERA ELECTRÓNICA. (FORMATO No. 5) OBLIGATORIO	CUMPLE

M

A

M

R

K

(Signature)

(Signature)

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO - IRAPUATO"

<p>K. ESCRITO EN DONDE MANIFIESTE SI ENTREGA O NO INFORMACIÓN CON EL CARÁCTER DE CONFIDENCIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL EL NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL DIECISÉIS, EN RELACIÓN CON EL ARTICULO 38 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL. EN CASO AFIRMATIVO, DEBERÁ SEÑALAR LOS DOCUMENTOS O LAS SECCIONES DE ESTOS QUE CONTENGAN LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, RESERVADA O COMERCIAL RESERVADA. (FORMATO No. 15)</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>L. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL SE COMPROMETE A GUARDAR EN ESTRICTA Y ABSOLUTA CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA TODA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE LE SEA PROPORCIONADA POR CAPUFE O DE CUALQUIER OTRA FUENTE, COMO RESULTADO DE LA ENTREGA DE BIENES Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ENCOMENDADOS. OBLIGATORIO</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>M. EN CUMPLIMIENTO A LAS "REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS" PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, EL 28 DE DICIEMBRE DE 2010, Y EN ESPECÍFICO EL CAPITULO II NUMERAL 5, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR, COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN, UN ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL ORIGEN DE LOS BIENES. (FORMATO 16, 16A Y 16 B) OBLIGATORIO</p>	<p>CUMPLE PRESENTA EL FORMATO 16 (BIENES NACIONALES), Y CUENTA CON EL 65% EN EL MISMO.</p>
<p>N. EN SU CASO, COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE CERTIFIQUE QUE EL LICITANTE APLICA POLÍTICA Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO.</p>	<p>PRESENTA ESCRITO PERO NO CUENTA CON CERTIFICADO.</p>
<p>O. COPIA DEL FORMATO DE PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA DEBIDAMENTE REQUISITADO (FORMATO No. 6)</p>	<p>CUMPLE</p>

Con fundamento en el artículo 36, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el cual indica, que en todos los casos la convocante deberá verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación; la presente proposición conjunta, cumple con toda la documentación requerida en el numeral 6.1 "Documentación Legal y Administrativa" de la convocatoria.

<p>DOCUMENTACIÓN SOLICITADA</p>	<p>Axtel, S.A.B. de C.V., en proposición conjunta con las empresas informática el Corte Inglés, S.A., Stevez Jor Servicios, S.A. de C.V., IBIG, S. de R.L. de C.V., IECISA México, S.A. de C.V., IBIG Group Hellas, S.A., IBIG Group UK Limited, IBIG Group Professional Services INC., Seguridata Privada, S.A. de C.V. y Grupo Pravia, S.A. de C.V.</p>
<p>A. ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LOS TÉRMINOS DEL FORMATO No. 1, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA. (POR EMPRESA). OBLIGATORIO</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>B. CARTA DEL LICITANTE DONDE MANIFIESTE LA NACIONALIDAD A LA QUE PERTENECE EL LICITANTE. FORMATO No. 13. (POR EMPRESA). OBLIGATORIO</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>C. DOCUMENTO EN EL QUE SE SEÑALE LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE, EN SU CASO.</p>	<p>CUMPLE</p>

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA

No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

<p>D. ESCRITO QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LOS TÉRMINOS DEL FORMATO No. 3, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. (POR EMPRESA). OBLIGATORIO</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>E. ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, EN EL CUAL SE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ABSTENDRÁN, POR SÍ O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE CAPUFE, INDUZCAN, O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE LE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. (POR EMPRESA). OBLIGATORIO</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>F. EN SU CASO, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD ACREDITÁNDOLO CON EL AVISO DE ALTA ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y LA CONSTANCIA QUE ACREDITE QUE DICHOS TRABAJADORES SON PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 2, DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. (4.1.4.2.5 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA)</p>	<p>LA EMPRESA INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A., PRESENTA DOCUMENTO CON NÚMERO DL4102517, EMITIDO POR EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL DEL MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, DE ESPAÑA, SOBRE LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS A FAVOR DE EMPLEADOS DISCAPACITADOS, POR LO QUE GENERA PUNTOS.</p>
<p>G. EN SU CASO, COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE DETERMINE LA ESTRATIFICACIÓN O BIEN, ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SU CARÁCTER DE SER MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYME'S), DE CONFORMIDAD CON EL FORMATO No. 4.</p>	<p>LAS EMPRESAS ESTEVES JOR Y SEGURIDATA, S.A. DE C.V., SE ESTRATIFICACIÓN COMO EMPRESAS PEQUEÑAS, Y SEGURIDATA PRESENTA DOCUMENTO CON REGISTRO DE MARCA ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL CON NÚMERO DE REGISTRO 1309725, CON SIGNO DISTINTIVO: SEGURISUITE, ASÍ COMO CERTIFICADO ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DEL DERECHO DE AUTOR CON NÚMERO 03-2016-020509363700-01, POR LO QUE GENERA PUNTOS.</p>
<p>H. EN SU CASO, CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA DE CONFORMIDAD CON EL INCISO I DEL NUMERAL VI DEL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 3.4.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>I. COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS Y, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES DE LA PERSONA QUE FIRME LA PROPOSICIÓN. OBLIGATORIO</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>J. CARTA DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE SU CONSENTIMIENTO PARA QUE LAS NOTIFICACIONES QUE SURJAN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO PUEDAN SER REALIZADAS DE MANERA ELECTRÓNICA. (FORMATO No. 5) OBLIGATORIO</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>K. ESCRITO EN DONDE MANIFIESTE SI ENTREGA O NO INFORMACIÓN CON EL CARÁCTER DE CONFIDENCIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL EL NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL DIESISÉIS, EN RELACIÓN CON EL ARTICULO 38 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL. EN CASO AFIRMATIVO, DEBERÁ SEÑALAR LOS DOCUMENTOS O LAS SECCIONES DE ESTOS QUE CONTENGAN LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, RESERVADA O COMERCIAL RESERVADA. (FORMATO No. 15)</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>L. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL SE COMPROMETE A GUARDAR EN ESTRICTA Y ABSOLUTA CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA TODA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE LE SEA PROPORCIONADA POR CAPUFE O DE</p>	<p>CUMPLE</p>

[Handwritten signatures and marks on the left side of the page]

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA

No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

CUALQUIER OTRA FUENTE, COMO RESULTADO DE LA ENTREGA DE BIENES Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ENCOMENDADOS. OBLIGATORIO	
M. EN CUMPLIMIENTO A LAS "REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS" PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, EL 28 DE DICIEMBRE DE 2010, Y EN ESPECÍFICO EL CAPITULO II NUMERAL 5, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR, COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN, UN ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL ORIGEN DE LOS BIENES. (FORMATO 16, 16A Y 16 B) OBLIGATORIO	CUMPLE CON LOS FORMATOS 16, 16A Y 16B, Y CUENTA CON EL 95% EN EL FORMATO 16.
N. EN SU CASO, COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE CERTIFIQUE QUE EL LICITANTE APLICA POLÍTICA Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO.	LA EMPRESA INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A., PRESENTA DOCUMENTO CON CÓDIGO 90100662112015, DEL MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DE ESPAÑA, EN EL QUE RESUELVE LA INSCRIPCIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD, POR LO QUE GENERA PUNTOS.
O. COPIA DEL FORMATO DE PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA DEBIDAMENTE REQUISITADO (FORMATO No. 6)	CUMPLE, EL FORMATO LO PRESENTA LA EMPRESA ESTEVES JOR.

Con fundamento en el artículo 36, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el cual indica, que en todos los casos la convocante deberá verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación; la presente proposición conjunta, cumple con toda la documentación requerida en el numeral 6.1 "Documentación Legal y Administrativa" de la convocatoria.

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	Servyre, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Thales México, S.A. de C.V. y Centelec México, S.A. de C.V.
A. ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LOS TÉRMINOS DEL FORMATO No. 1, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA. (POR EMPRESA). OBLIGATORIO	CUMPLE
B. CARTA DEL LICITANTE DONDE MANIFIESTE LA NACIONALIDAD A LA QUE PERTENECE EL LICITANTE. FORMATO No. 13. (POR EMPRESA). OBLIGATORIO	CUMPLE
C. DOCUMENTO EN EL QUE SE SEÑALE LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE, EN SU CASO.	CUMPLE
D. ESCRITO QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LOS TÉRMINOS DEL FORMATO No. 3 , DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. (POR EMPRESA). OBLIGATORIO	CUMPLE
E. ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, EN EL CUAL SE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ABSTENDRÁN, POR SÍ O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE CAPUFE, INDUZCAN, O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE LE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. (POR EMPRESA). OBLIGATORIO	CUMPLE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA

No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

<p>F. EN SU CASO, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD ACREDITÁNDOLO CON EL AVISO DE ALTA ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y LA CONSTANCIA QUE ACREDITE QUE DICHS TRABAJADORES SON PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 2, DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. (4.1.4.2.5 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA)</p>	<p>LA EMPRESA SERVYRE, S.A. DE C.V., PRESENTA CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE MOVIMIENTOS AFILIATORIOS ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SIN EMBARGO LA CONSTANCIA CON LA QUE PRETENDEN ACREDITAR QUE DICHS TRABAJADORES SON PERSONAS CON DISCAPACIDAD ES EMITIDA POR LA PROPIA EMPRESA, POR LO QUE NO GENERA PUNTOS.</p>
<p>G. EN SU CASO, COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE DETERMINE LA ESTRATIFICACIÓN O BIEN, ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SU CARÁCTER DE SER MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYME'S), DE CONFORMIDAD CON EL FORMATO No. 4.</p>	<p>PRESENTAN CARTA DE NO MYPIME.</p>
<p>H. EN SU CASO, CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA DE CONFORMIDAD CON EL INCISO I DEL NUMERAL VI DEL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 3.4.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>I. COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS Y, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES DE LA PERSONA QUE FIRME LA PROPOSICIÓN. OBLIGATORIO</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>J. CARTA DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE SU CONSENTIMIENTO PARA QUE LAS NOTIFICACIONES QUE SURJAN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO PUEDAN SER REALIZADAS DE MANERA ELECTRÓNICA. (FORMATO No. 5) OBLIGATORIO</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>K. ESCRITO EN DONDE MANIFIESTE SI ENTREGA O NO INFORMACIÓN CON EL CARÁCTER DE CONFIDENCIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL EL NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL DIECISÍS, EN RELACIÓN CON EL ARTICULO 38 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL. EN CASO AFIRMATIVO, DEBERÁ SEÑALAR LOS DOCUMENTOS O LAS SECCIONES DE ESTOS QUE CONTENGAN LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, RESERVADA O COMERCIAL RESERVADA. (FORMATO No. 15)</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>L. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL SE COMPROMETE A GUARDAR EN ESTRICTA Y ABSOLUTA CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA TODA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE LE SEA PROPORCIONADA POR CAPUFE O DE CUALQUIER OTRA FUENTE, COMO RESULTADO DE LA ENTREGA DE BIENES Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ENCOMENDADOS. OBLIGATORIO</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>M. EN CUMPLIMIENTO A LAS "REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS" PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, EL 28 DE DICIEMBRE DE 2010, Y EN ESPECÍFICO EL CAPITULO II NUMERAL 5, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR, COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN, UN ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL ORIGEN DE LOS BIENES. (FORMATO 16, 16A Y 16 B) OBLIGATORIO</p>	<p>CUMPLE CON LOS FORMATOS 16 Y 16A Y CUENTA CON EL 65% EN EL FORMATO 16.</p>
<p>N. EN SU CASO, COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE CERTIFIQUE QUE EL LICITANTE APLICA POLÍTICA Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO.</p>	<p>CUMPLE, PRESENTA CERTIFICADO NÚMERO FS-2051015, POR LO QUE GENERA PUNTOS.</p>
<p>O. COPIA DEL FORMATO DE PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA DEBIDAMENTE REQUISITADO (FORMATO No. 6)</p>	<p>CUMPLE</p>

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

Con fundamento en el artículo 36, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el cual indica, que en todos los casos la convocante deberá verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación; la presente proposición conjunta, cumple con toda la documentación requerida en el numeral 6.1 "Documentación Legal y Administrativa" de la convocatoria.

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	Proyectos y Sistemas Informáticos, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Actica Sistemas, S. de R.L. de C.V. y Aystel Telecomunicaciones, S.A. de C.V.
A. ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LOS TÉRMINOS DEL FORMATO No. 1, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA. (POR EMPRESA). OBLIGATORIO	CUMPLE
B. CARTA DEL LICITANTE DONDE MANIFIESTE LA NACIONALIDAD A LA QUE PERTENECE EL LICITANTE. FORMATO No. 13. (POR EMPRESA). OBLIGATORIO	CUMPLE
C. DOCUMENTO EN EL QUE SE SEÑALE LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE, EN SU CASO.	CUMPLE
D. ESCRITO QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LOS TÉRMINOS DEL FORMATO No. 3 , DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. (POR EMPRESA). OBLIGATORIO	CUMPLE
E. ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, EN EL CUAL SE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ABSTENDRÁN, POR SÍ O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE CAPUFE, INDUZCAN, O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE LE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. (POR EMPRESA). OBLIGATORIO	CUMPLE
F. EN SU CASO, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD ACREDITÁNDOLO CON EL AVISO DE ALTA ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y LA CONSTANCIA QUE ACREDITE QUE DICHOS TRABAJADORES SON PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 2, DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. (4.1.4.2.5 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA)	PRESENTA ESCRITO EN EL QUE SEÑALA QUE NO CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD.
G. EN SU CASO, COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE DETERMINE LA ESTRATIFICACIÓN O BIEN, ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SU CARÁCTER DE SER MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYME'S), DE CONFORMIDAD CON EL FORMATO No. 4 .	LAS EMPRESAS PROYECTOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS, S.A. DE C.V. Y AYSTEL TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V., SON MEDIANA Y PEQUEÑA RESPECTIVAMENTE PERO NO PRESENTAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, POR LO QUE NO GENERAN PUNTOS.
H. EN SU CASO, CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA DE CONFORMIDAD CON EL INCISO I DEL NUMERAL VI DEL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 3.4.	CUMPLE
I. COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS Y, EN EL CASO DE	CUMPLE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA

No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

PERSONAS MORALES DE LA PERSONA QUE FIRME LA PROPOSICIÓN. OBLIGATORIO	
J. CARTA DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE SU CONSENTIMIENTO PARA QUE LAS NOTIFICACIONES QUE SURJAN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO PUEDAN SER REALIZADAS DE MANERA ELECTRÓNICA. (FORMATO No. 5) OBLIGATORIO	CUMPLE
K. ESCRITO EN DONDE MANIFIESTE SI ENTREGA O NO INFORMACIÓN CON EL CARÁCTER DE CONFIDENCIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL EL NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL DIECISÉIS, EN RELACIÓN CON EL ARTICULO 38 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL. EN CASO AFIRMATIVO, DEBERÁ SEÑALAR LOS DOCUMENTOS O LAS SECCIONES DE ESTOS QUE CONTENGAN LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, RESERVADA O COMERCIAL RESERVADA. (FORMATO No. 15)	CUMPLE
L. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL SE COMPROMETE A GUARDAR EN ESTRICTA Y ABSOLUTA CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA TODA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE LE SEA PROPORCIONADA POR CAPUFE O DE CUALQUIER OTRA FUENTE, COMO RESULTADO DE LA ENTREGA DE BIENES Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ENCOMENDADOS. OBLIGATORIO	CUMPLE
M. EN CUMPLIMIENTO A LAS "REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS" PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, EL 28 DE DICIEMBRE DE 2010, Y EN ESPECÍFICO EL CAPITULO II NUMERAL 5, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR, COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN, UN ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL ORIGEN DE LOS BIENES. (FORMATO 16, 16A Y 16 B) OBLIGATORIO	CUMPLE CON LOS FORMATOS 16 Y 16A Y CUENTA CON EL 99.8% EN EL FORMATO 16.
N. EN SU CASO, COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE CERTIFIQUE QUE EL LICITANTE APLICA POLÍTICA Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO.	PRESENTA ESCRITO EN EL QUE SEÑALA QUE NO CUENTA CON CERTIFICADO.
O. COPIA DEL FORMATO DE PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA DEBIDAMENTE REQUISITADO (FORMATO No. 6)	CUMPLE

Con fundamento en el artículo 36, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el cual indica, que en todos los casos la convocante deberá verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación; la presente proposición conjunta, cumple con toda la documentación requerida en el numeral 6.1 "Documentación Legal y Administrativa" de la convocatoria.

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	Sociedad Industrial de Construcciones Eléctricas, S.A. de C.V. en proposición conjunta con la empresa Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A. de C.V.
A. ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LOS TÉRMINOS DEL FORMATO No. 1, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA. (POR EMPRESA). OBLIGATORIO	CUMPLE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA

No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

B. CARTA DEL LICITANTE DONDE MANIFIESTE LA NACIONALIDAD A LA QUE PERTENECE EL LICITANTE. FORMATO No. 13. (POR EMPRESA). OBLIGATORIO	CUMPLE
C. DOCUMENTO EN EL QUE SE SEÑALE LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE, EN SU CASO.	CUMPLE
D. ESCRITO QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LOS TÉRMINOS DEL FORMATO No. 3 , DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. (POR EMPRESA). OBLIGATORIO	CUMPLE
E. ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, EN EL CUAL SE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ABSTENDRÁN, POR SÍ O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE CAPUFE, INDUZCAN, O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE LE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. (POR EMPRESA). OBLIGATORIO	CUMPLE
F. EN SU CASO, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD ACREDITÁNDOLO CON EL AVISO DE ALTA ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y LA CONSTANCIA QUE ACREDITE QUE DICHO TRABAJADORES SON PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 2, DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. (4.1.4.2.5 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA)	LA EMPRESA SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A., PRESENTA DOCUMENTOS CON NÚMERO DB3433074 Y DB3433071, EMITIDO POR EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL DEL MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, DE ESPAÑA, SOBRE LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS A FAVOR DE EMPLEADOS DISCAPACITADOS, POR LO QUE GENERA PUNTOS.
G. EN SU CASO, COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE DETERMINE LA ESTRATIFICACIÓN O BIEN, ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SU CARÁCTER DE SER MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYME'S), DE CONFORMIDAD CON EL FORMATO No. 4 .	LA EMPRESA SOCIEDAD INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. DE C.V., SE ESTRATIFICA COMO EMPRESA PEQUEÑA, PERO NO ACREDITA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, POR LO QUE NO GENERA PUNTOS.
H. EN SU CASO, CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA DE CONFORMIDAD CON EL INCISO I DEL NUMERAL VI DEL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 3.4.	CUMPLE
I. COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS Y, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES DE LA PERSONA QUE FIRME LA PROPOSICIÓN. OBLIGATORIO	CUMPLE
J. CARTA DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE SU CONSENTIMIENTO PARA QUE LAS NOTIFICACIONES QUE SURJAN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO PUEDAN SER REALIZADAS DE MANERA ELECTRÓNICA. (FORMATO No. 5) OBLIGATORIO	CUMPLE
K. ESCRITO EN DONDE MANIFIESTE SI ENTREGA O NO INFORMACIÓN CON EL CARÁCTER DE CONFIDENCIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL EL NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL DIECISÉIS, EN RELACIÓN CON EL ARTICULO 38 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL. EN CASO AFIRMATIVO, DEBERÁ SEÑALAR LOS DOCUMENTOS O LAS SECCIONES DE ESTOS QUE CONTENGAN LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, RESERVADA O COMERCIAL RESERVADA. (FORMATO No. 15)	CUMPLE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA

No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

L. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL SE COMPROMETE A GUARDAR EN ESTRICTA Y ABSOLUTA CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA TODA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE LE SEA PROPORCIONADA POR CAPUFE O DE CUALQUIER OTRA FUENTE, COMO RESULTADO DE LA ENTREGA DE BIENES Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ENCOMENDADOS. OBLIGATORIO	CUMPLE
M. EN CUMPLIMIENTO A LAS "REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS" PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, EL 28 DE DICIEMBRE DE 2010, Y EN ESPECÍFICO EL CAPITULO II NUMERAL 5, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR, COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN, UN ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL ORIGEN DE LOS BIENES. (FORMATO 16, 16A Y 16 B) OBLIGATORIO	CUMPLE CON LOS FORMATOS 16 Y 16A, Y CUENTA CON EL 80% EN EL FORMATO 16.
N. EN SU CASO, COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE CERTIFIQUE QUE EL LICITANTE APLICA POLÍTICA Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO.	PRESENTA ESCRITO EN EL QUE SEÑALA QUE NO SE TIENE DOCUMENTO, POR LO QUE NO GENERA PUNTOS.
O. COPIA DEL FORMATO DE PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA DEBIDAMENTE REQUISITADO (FORMATO No. 6)	CUMPLE

Con fundamento en el artículo 36, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el cual indica, que en todos los casos la convocante deberá verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación; la presente proposición conjunta, cumple con toda la documentación requerida en el numeral 6.1 "Documentación Legal y Administrativa" de la convocatoria.

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	Elementos Fabricados y Construcciones, S.A. de C.V. en proposición conjunta con la empresa Controles Electromecánicos, S.A de C.V.
A. ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LOS TÉRMINOS DEL FORMATO No. 1, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA. (POR EMPRESA). OBLIGATORIO	CUMPLE
B. CARTA DEL LICITANTE DONDE MANIFIESTE LA NACIONALIDAD A LA QUE PERTENECE EL LICITANTE. FORMATO No. 13. (POR EMPRESA). OBLIGATORIO	CUMPLE
C. DOCUMENTO EN EL QUE SE SEÑALE LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE, EN SU CASO.	CUMPLE
D. ESCRITO QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LOS TÉRMINOS DEL FORMATO No. 3 , DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. (POR EMPRESA). OBLIGATORIO	CUMPLE
E. ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, EN EL CUAL SE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ABSTENDRÁN, POR SÍ O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE CAPUFE, INDUZCAN, O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL	CUMPLE

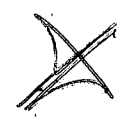
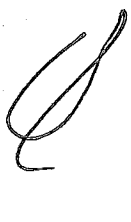
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

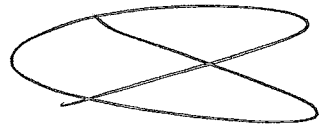
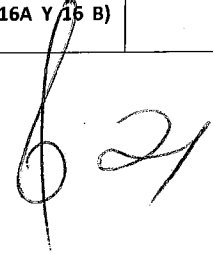
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA

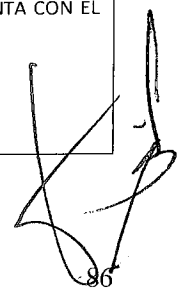
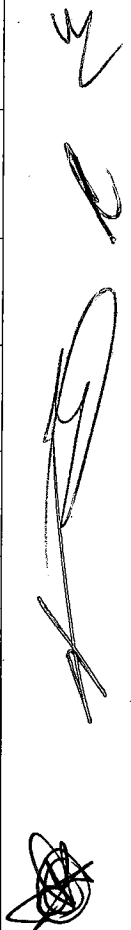
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO - IRAPUATO"

PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE LE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. (POR EMPRESA). OBLIGATORIO	
F. EN SU CASO, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD ACREDITÁNDOLO CON EL AVISO DE ALTA ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y LA CONSTANCIA QUE ACREDITE QUE DICHOS TRABAJADORES SON PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 2, DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. (4.1.4.2.5 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA)	PRESENTA ESCRITO EN EL QUE SEÑALA QUE NO CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD.
G. EN SU CASO, COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE DETERMINE LA ESTRATIFICACIÓN O BIEN, ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SU CARÁCTER DE SER MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYME'S), DE CONFORMIDAD CON EL FORMATO No. 4.	PRESENTA ESCRITO EN EL QUE SEÑALA QUE NO SON MIPYME.
H. EN SU CASO, CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA DE CONFORMIDAD CON EL INCISO I DEL NUMERAL VI DEL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 3.4.	CUMPLE
I. COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS Y, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES DE LA PERSONA QUE FIRME LA PROPOSICIÓN. OBLIGATORIO	CUMPLE
J. CARTA DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE SU CONSENTIMIENTO PARA QUE LAS NOTIFICACIONES QUE SURJAN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO PUEDAN SER REALIZADAS DE MANERA ELECTRÓNICA. (FORMATO No. 5) OBLIGATORIO	CUMPLE
K. ESCRITO EN DONDE MANIFIESTE SI ENTREGA O NO INFORMACIÓN CON EL CARÁCTER DE CONFIDENCIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL EL NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL DIECISÉIS, EN RELACIÓN CON EL ARTICULO 38 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL. EN CASO AFIRMATIVO, DEBERÁ SEÑALAR LOS DOCUMENTOS O LAS SECCIONES DE ESTOS QUE CONTENGAN LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, RESERVADA O COMERCIAL RESERVADA. (FORMATO No. 15)	CUMPLE
L. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL SE COMPROMETE A GUARDAR EN ESTRICTA Y ABSOLUTA CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA TODA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE LE SEA PROPORCIONADA POR CAPUFE O DE CUALQUIER OTRA FUENTE, COMO RESULTADO DE LA ENTREGA DE BIENES Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ENCOMENDADOS. OBLIGATORIO	CUMPLE
M. EN CUMPLIMIENTO A LAS "REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS" PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, EL 28 DE DICIEMBRE DE 2010, Y EN ESPECÍFICO EL CAPITULO II NUMERAL 5, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR, COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN, UN ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL ORIGEN DE LOS BIENES. (FORMATO 16, 16A Y 16 B) OBLIGATORIO	CUMPLE CON LOS FORMATOS 16 Y 16A, Y CUENTA CON EL 65% EN EL FORMATO 16.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA

No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

<p>N. EN SU CASO, COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE CERTIFIQUE QUE EL LICITANTE APLICA POLÍTICA Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO.</p>	<p>PRESENTE ESCRITO EN EL QUE SEÑALA QUE APLICA POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO, PERO NO LO ACREDITA CON CERTIFICADO POR LO QUE NO GENERA PUNTOS.</p>
<p>O. COPIA DEL FORMATO DE PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA DEBIDAMENTE REQUISITADO (FORMATO No. 6)</p>	<p>CUMPLE</p>

Con fundamento en el artículo 36, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el cual indica, que en todos los casos la convocante deberá verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación; la presente proposición conjunta, cumple con toda la documentación requerida en el numeral 6.1 "Documentación Legal y Administrativa" de la convocatoria.

4 CONCLUSIONES

4.1 Evaluación

El consorcio conformado por las empresas **Proyectos y Sistemas Informáticos, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Actica Sistemas, S. de R.L. de C.V. y Aystel Telecomunicaciones, S.A. de C.V.** obtuvo la puntuación más alta:

Resultado Final	98.62 PUNTOS
-----------------	--------------

Por lo que, con fundamento en el artículo 36 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el numeral 5.1 de la convocatoria, el punto 4.2.2.1.16 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el inciso E, del Apartado VI.1.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de CAPUFE, se emite el siguiente:

4.2 DICTAMEN

Por lo que respecta a la **partida única**, la proposición presentada por **Proyectos y Sistemas Informáticos, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Actica Sistemas, S. de R.L. de C.V. y Aystel Telecomunicaciones, S.A. de C.V.** es solvente y la de mayor puntuación con un total de 98.62 puntos.

(Handwritten signatures and marks are present throughout the page, including a large signature on the right margin and several smaller ones at the bottom.)

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA

No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

Las propuestas citadas establecen un costo unitario y total conforme a la siguiente tabla:

Partida	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total	Empresas Adjudicadas
UNICA	RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTES EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO	1	\$ 1,249,728,509.48 mas IVA	\$ 1,249,728,509.48 mas IVA	Proyectos y Sistemas Informáticos, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Actica Sistemas, S. de R.L. de C.V. y Aystel Telecomunicaciones, S.A. de C.V.

Por lo expuesto en la evaluación emitida por el Lic. Luis Iván González Ayala, Director de Operación y el Ing. Dámaso Corrales Bustillos Gerente de Interoperabilidad y Nuevas Tecnologías de Operación, en su carácter de área requirente y con base en lo establecido en el numeral 5.1 de la convocatoria, se adjudica el contrato de la partida única a la proposición que cumplió con los requisitos técnicos, requeridos en la convocatoria a la licitación y por haber obtenido la mayor puntuación en la suma de la evaluación técnica y económica, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

NOMBRE DEL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDICA EL CONTRATO.

Al licitante **Proyectos y Sistemas Informáticos, S.A. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Actica Sistemas, S. de R.L. de C.V. y Aystel Telecomunicaciones, S.A. de C.V.**, se le adjudica la partida única, por un monto de \$ 1'249,728,509.48 (Mil doscientos cuarenta y nueve millones setecientos veintiocho mil quinientos nueve pesos 48/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO - IRAPUATO"

La sub partida para la adquisición de fibra óptica y ductos, incluida su instalación, se llevará a través de contrato abierto, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 47 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público.

Los mínimos y máximos para la sub partida fibra óptica son:

PARTIDA	SUB PARTIDA	MÍNIMOS	MÁXIMOS
ÚNICA	F.O.	250 KM	370 KM

Se hace constar que aun cuando la proposición de los licitantes integrados por los consorcios:

- 1.1 Consorcio conformado por **Simex Integración de Sistemas, S.A.P.I. de C.V. / CT Optics, S.A. de C.V. / Desarrollos de TI, S.A. de C.V.**
- 1.2 Consorcio conformado por **Elementos Fabricados y Construcciones, S.A. de C.V. / Controles Electromecánicos, S.A. de C.V.**
- 1.3 Consorcio conformado por **Thales México, S.A. de C.V. / Servyre, S.A. de C.V. / Centelec México, S.A. de C.V.**

Son solventes no se les asigna la partida, debido a que obtuvieron un puntaje menor que el del licitante adjudicado, en la suma de la evaluación técnica y económica, al tenor de lo dispuesto en el numeral 5.1 de la convocatoria, que contiene el criterio de evaluación de la presente licitación.

4.3 FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS Y, EN SU CASO, LA ENTREGA DE ANTICIPOS.

Con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con la notificación del presente serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en el modelo de contrato de este procedimiento. Así mismo, el titular de la **Dirección de Operación**, realizará la requisición de que se trate. El licitante ganador en la presente licitación, se compromete a formalizar el original del contrato en la Gerencia de Recursos Materiales, adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas de CAPUFE, el día **28 de septiembre** de 2017, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, por la persona que detente el poder para actos de administración y dominio, **presentando la siguiente documentación en original y copia:** acta constitutiva y sus reformas, cédula de identificación fiscal, poder otorgado ante fedatario público, identificación oficial, comprobante de domicilio y opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales vigente en sentido positivo, en términos de lo dispuesto por las reglas 2.1.31. y 2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2017.

De igual forma, previo a la firma del contrato, deberá presentar documento vigente expedido por el IMSS, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO - IRAPUATO"

seguridad social en sentido positivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y el ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social así como el ACUERDO ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ., dictado por dicho Consejo Técnico, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de Febrero y el 3 de abril de 2015, así como la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en términos del acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional para los Trabajadores por el que se emiten las reglas para la obtención de dicha constancia, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017, y cuyo cumplimiento es de carácter obligatorio.

La garantía relativa al cumplimiento del contrato, la debe constituir el licitante ganador mediante fianza o carta de crédito irrevocable por un importe del diez por ciento del monto total máximo del contrato, sin el impuesto al valor agregado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. La garantía debe ser entregada en la Subgerencia de Adquisiciones adscrita a la Gerencia de Recursos Materiales, en un horario de 9:00 a 14:00, dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato.

La garantía de anticipo se deberá entregar dentro de los diez días siguientes a la firma del contrato y previo a la entrega del anticipo y la debe constituir el licitante ganador mediante fianza o carta de crédito irrevocable por un importe del cien por ciento del monto total del anticipo, más el impuesto al valor agregado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. La garantía debe ser entregada en la Subgerencia de Adquisiciones adscrita a la Gerencia de Recursos Materiales, en un horario de 9:00 a 14:00, dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato.

La entrega del anticipo será dentro de los 10 días hábiles siguientes a la exhibición y aceptación de la garantía que por este se entregue junto con el comprobante fiscal digital correspondiente.

En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes o la prestación de los servicios, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en la cláusula décima del modelo de contrato de la convocatoria de la licitación. Lo anterior con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Las condiciones de pago por parte del Organismo serán como se indican en la convocatoria.

De conformidad con el artículo 26 décimo párrafo de la Ley, se hace constar que las personas que a continuación se indican registraron su asistencia como observadores, habiendo sido informados que se deben de abstener de intervenir en este acto.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
INAP	Elsa Escobar Mata
Sociedad de ex Alumnos de la ESIME, AC.	Fernando Martínez Piñon
Tekia Ingenieros de México, S.A. de C.V.	José Manuel Guillen Cruz
Senermex Ingeniería y Sistemas, S.A. de C.V.	Manuel Palacios González

4.4 NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LO EMITE, NOMBRE Y CARGO DE LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

Este fallo es emitido por el **Arq. Santiago Eduardo Mata de Elías, Gerente de Recursos Materiales**, servidor público designado por la convocante, con fundamento en el numeral VI.1.8, inciso A, Subinciso a), numeral 1 de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad.

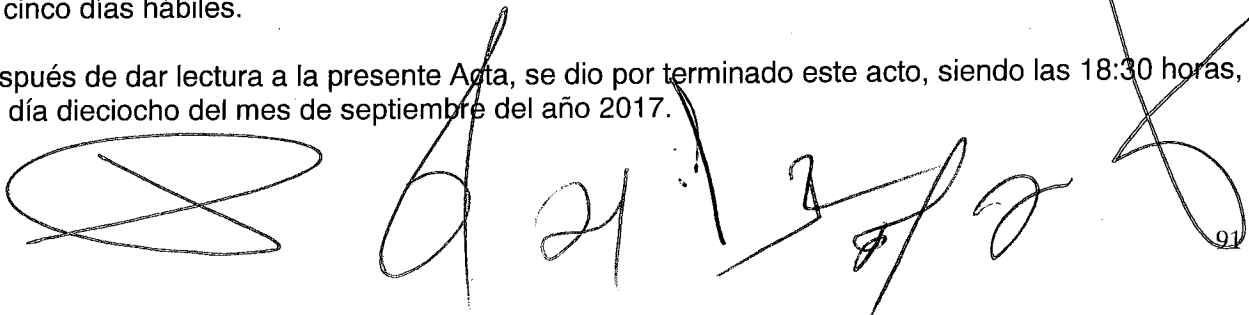
La evaluación de la proposición técnica se realizó por el **Lic. Luis Iván González Ayala, Director de Operación** y el **Ing. Dámaso Corrales Bustillos Gerente de Interoperabilidad y Nuevas Tecnologías de Operación**, en su carácter de áreas requirentes.

La evaluación de la proposición económica se realizó por el **Arq. Santiago Eduardo Mata de Elías, Gerente de Recursos Materiales**, en su carácter de área convocante con apoyo del área requirente.

La evaluación legal y administrativa fue aprobada por el **Arq. Santiago Eduardo Mata de Elías, Gerente de Recursos Materiales** y elaborada por el **Mtro. Alejandro Manrique Sosa, Subgerente de Adquisiciones**.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la **Gerencia de Recursos Materiales**, ubicada en Calzada de los Reyes No. 24, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 18:30 horas, del día dieciocho del mes de septiembre del año 2017.



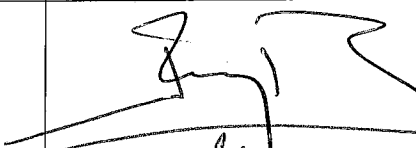
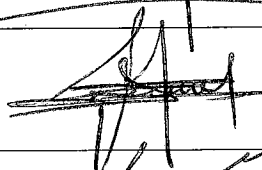
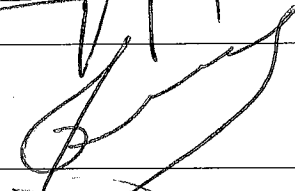


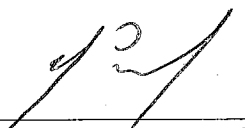


ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO – IRAPUATO"

Esta Acta consta de 94 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

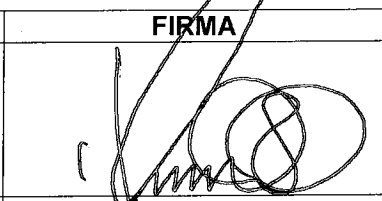


POR LOS LICITANTES:

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
SIMEX INTEGRACIÓN DE SISTEMAS, S.A.P.I. DE C.V.	J. JESUS POMPA REYNA	
THALES MÉXICO, S.A. DE C.V.	Jaime Balbuena Marin	
SERVYRE, S.A. DE C.V.	David Rodriguez	
INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A.	A. JOAQUIN FERNANDEZ	
CENTELEC MÉXICO, S.A. DE C.V.	Amador Gonzalez	
SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.	Rodrigo Ramirez	
SOCIEDAD INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. DE C.V.	Hector Inocencio Garcia	
PROYECTOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS, S.A. DE C.V.	José TRIGUÉROS	

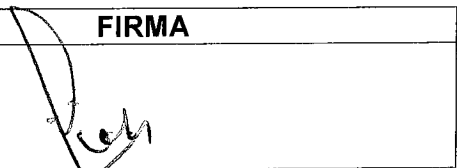
**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO - IRAPUATO"

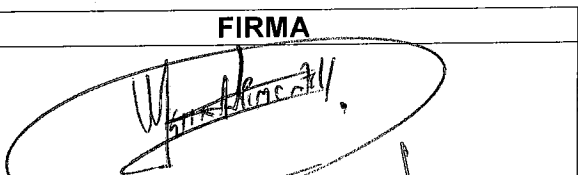

POR CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ARQ. SANTIAGO EDUARDO MATA DE ELÍAS	GERENTE DE RECURSOS MATERIALES	
ING. DÁMASO CORRALES BUSTILLOS	GERENTE DE INTEROPERABILIDAD Y NUEVAS TECNOLOGÍAS DE OPERACIÓN	
LIC. BENJAMÍN TORRES BAEZA	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	

TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA:

NOMBRE	FIRMA
ING. HÉCTOR ALEJANDRO GENIS JUÁREZ	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

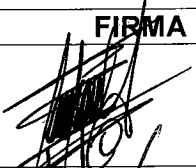
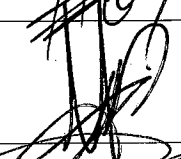

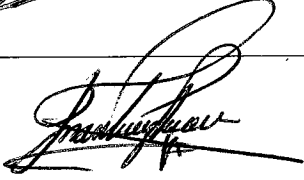
NOMBRE	FIRMA
LIC. MARCO ANTONIO PIMENTEL LÓPEZ	
LIC. MARÍA DEL ROCIO FLORES BRITO	

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA
No. LA-009J0U001-E96-2017 (1396211)**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO - IRAPUATO"

OBSERVADORES:

NOMBRE	FIRMA
ELSA ESCOBAR MATA	
JOSÉ MANUEL GUILLEN CRUZ	
MANUEL PALACIOS GONZÁLEZ	
FERNANDO MARTÍNEZ PIÑÓN	

----- FIN DEL ACTA -----

